

Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz



Editorial	3
Joaquín Díaz	
Supersticiones extremeñas	4
José Luis Rodríguez Plasencia	
Los ramos de Pobladura de la Sierra	20
José Luis Díez	
El ocaso de las salinas de interior en la provincia de Guadalajara	26
José Ramón López de los Mozos Jiménez	
El Gran Teatro Regional: un teatro portátil en Cebreros, en 1973	40
Jean-François Botrel	

SUMARIO

Revista de Folklore número 391 – Septiembre de 2014

Portada: La Ilustración Española y Americana – La Nota, grabado del siglo XIX

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Edición digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Corrección de textos: Rosa Iglesias

Fundación Joaquín Díaz – <http://www.funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

Patrocinado por la Obra Social y Cultural de Caja España / Caja Duero

Caja España 

Caja Duero 

Desde siempre, y a pesar de que había un toque específico para alejar los nublados, el «tente nubo» (tente nube, tente tú, que más puede Dios que tú), la Iglesia dio más importancia en caso de tormenta a las oraciones que a los sonidos producidos para alejarla, por muy estridentes y poderosos que fueran. De hecho, durante los siglos XIX y XX se formaron dos corrientes: una, que quería atribuir a las campanas o al estampido del cañón un poder sobre los nublados ya que servía para dispersarlos, y otra, muy fuerte desde la influencia de los enciclopedistas, que negaba cualquier creencia o costumbre que no tuviese una base científica o que no se pudiese demostrar de forma fehaciente. El jesuita Juan Ferreres, a comienzos del siglo XX, escribió un tratado sobre las campanas (*Las campanas, su historia, su bendición, su uso litúrgico, dominio de propiedad sobre ellas, influencia de su toque durante las tempestades*) en el que parecía inclinarse por las razones de los enciclopedistas, negando cualquier credibilidad a los usos tradicionales pese a reconocer su permanente existencia y amplia difusión. Eso sí, por si acaso, venía a sentenciar con las palabras del doctor Gockel, profesor de la Universidad Católica de Friburgo y autor de una célebre obra titulada *Das Gewittes* [«El temporal»], que el verdadero peligro era estar agarrado a la cuerda cuando el rayo caía. Y añadía las palabras del sabio alemán: «Se conseguiría tal vez que el peligro fuese menor poniendo la cabeza de la campana en comunicación metálica con el pararrayos. Esta medida serviría también de defensa a la misma armazón, muchas veces perjudicada por el rayo. Mas esta precaución no defiende por completo a la persona que tañe durante la tempestad». Pese a esta aséptica opinión, concluye el padre Ferreres: «Nótese que los rayos no caen ahora sobre los campanarios y campaneros con más frecuencia que hace ocho o diez siglos y, sin embargo, hasta que los enciclopedistas, por su odio a la Iglesia, comenzaron a declamar contra el toque de las campanas durante las tempestades, exagerando el peligro, nadie se había dado cuenta de que tal peligro fuese cosa notable. Tan lejos estuvieron de ver dicho peligro, que en no pocos puntos existe aún hoy la costumbre de llevar una gran campana por medio de la campiña y hacerla tocar por una persona pagada al efecto, siempre que amenaza tormenta, dando a esta campana el nombre significativo de Salvatierra».

Las rayos de los enciclopedistas e ilustrados, en efecto, ya habían caído estrepitosamente sobre las torres de las creencias más ingenuas, como sucedió con el padre Feijóo y la campana de Velilla, llamada también «del milagro» pues se suponía que tocaba sola advirtiendo de algún acontecimiento perjudicial para el país o para sus gobernantes. Sin embargo, hasta bien entrado el siglo XIX se continuaron publicando libros y estudios sobre sus arbitrarios y caprichosos toques a los que se pretendía dar una explicación racional o lógica.

EDITORIAL

SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

José Luis Rodríguez Plasencia

Se puede afirmar que la superstición —pagana y demoníaca según san Agustín— constituye una parte muy antigua de la herencia humana, ya que desde los tiempos más antiguos, desde que el hombre existe, la creencia en mitos o fenómenos sobrenaturales inexplicables —llámense rayos, truenos, o incluso la misma vida o la misma muerte—, propiciada por su desconocimiento sobre las leyes que rigen la Naturaleza y cuanto con ella se relaciona, le llevó a formarse ideas equivocadas sobre el mundo que le envolvía. La superstición es, pues, hija de la ignorancia, que aparece cuando aflora cualquier respeto o miedo excesivo a las cosas desconocidas o misteriosas o a la creencia en seres sobrehumanos que lo mismo pueden castigar que premiar; cuando se cree que ciertos objetos o situaciones pueden tener poderes extraordinarios o sobrenaturales; cuando por una desviación del sentimiento religioso hace creer en cosas extrañas a la fe y contrarias a la razón, con alojamiento de la ortodoxia religiosa; o cuando se valora de modo excesivo una cosa o la fe exagerada en ella; de ahí que se buscara en ellos la explicación a ciertos sucesos que consideramos sorprendentes y fuera de toda lógica. Si atendemos a lo que escriben Morata Lara y Álvarez Curiel —pp. 21-22—, repararemos en que en casi todas las supersticiones populares «aparece un elemento material (objeto, planta o animal) que constituye el soporte físico sobre el que se ha elaborado una creencia al adjudicarle poderes benéficos o maléficos». Y, a continuación, citan una serie de elementos que aparecen en las supersticiones más comunes: aceite, agua, ojos, aves nocturnas, cristal o espejo, cuchillo, culebra, trébol, herradura, sal, tijeras, sillas... Elementos que giran, pues, en torno a la vida doméstica, como «vestigios domesticados de antiguos ritos».

Estas creencias enraizaron principalmente en el pueblo llano que, privado de ilustración, estaba abierto a cualquier superchería que cebase su ignorancia. Aunque hubo un papa, Juan XXII, que —según escribe Publio Hurtado, p. 127— «encantado según *vox populi* y creyéndose tal él mismo, aceptó de la condesa de Foix dos cuernos de dragón, estimados como talismanes infalibles contra los maleficios». De ahí que el ambiente sociocultural que surgió en Europa durante el siglo XVIII —conocido como Siglo de las Luces— intentase erradicar estas falsas creencias de las mentes más proclives a aceptarlas. Así, los pensadores ilustrados franceses o ingleses utilizaron la razón humana para combatir tanto la ignorancia como las supersticiones en sus respectivos países. En España fue el padre Feijoo quien, con su *Teatro crítico universal* o *Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, pretendió corregir viejas supersticiones, prejuicios y costumbres, como ya habían perpetrado autores europeos como Thomas Browne en Inglaterra, Christian Thomasius en Alemania o los enciclopedistas Voltaire y Rousseau en Francia.

Así pues, superstición es toda creencia que no tiene fundamento racional y que consiste en atribuir carácter mágico u oculto a determinados acontecimientos, superchería que puede estar basada en tradiciones populares, en general relacionadas con un sentimiento mágico. O, como dice la Real Academia de la Lengua, «creencias producto de atavismos paganos o de la ignorancia en materias religiosas, por lo cual se atribuye erróneamente valor sagrado a ciertas prácticas, palabras u obligaciones». Su etimología corresponde al verbo latino *superstare* —del prefijo *super*: 'arriba, sobre' y la raíz del verbo *stare*: 'estar, estar en pie'—, 'permanecer sobre', que para los romanos tenía el sentido figurado

de «ser testigo» o «sobrevivir». O, como escribía Cicerón, para quien los supersticiosos eran aquellos que rezaban u ofrecían sacrificios todos los días para que sus hijos les sobrevivieran. Es decir, que en el verbo *superstare* estaba inmanente el deseo de trascender y de perpetuarse —y más concretamente, el de no ver morir a la propia descendencia— a través de la realización constante de ciertos rituales, como la de hacer ofrendas a las que alude Cicerón. De ahí que en Roma se llamasen *superstites* a las personas que salían vivas de las batallas porque habían sobrevivido a sus compañeros y por eso estaban por encima de ellos. Igualmente, los adivinos —que generalmente basaban sus predicciones en la observación de la Naturaleza— eran calificados frecuentemente como *superstitiosus*, lo que de por sí no habría constituido una valoración necesariamente peyorativa. «Pero a veces —escribe Jean-Claude Schmitt, *Historia de la superstición*, Barcelona, Crítica, 1992 (citada en Wikipedia, La enciclopedia libre, término 'superstición')— sí se dio un sentido desfavorable a la palabra y las acciones que designaba, entendidas como una manifestación exagerada, y por tanto superflua y desordenada, de religiosidad. Esta idea resulta más comprensible si se considera que *religio*, la religión, significaba precisamente lo contrario para los romanos. Según el mismo Cicerón, *religio* viene de *re-legere* ('reagrupar, ordenar'). Por lo mismo, dentro de la preocupación romana de realizar el culto dentro de normas rígidas, una exageración, como hacer sacrificios todos los días, podía llegar a ser entendido como un defecto». Es decir que, para los romanos, el supersticioso podía llegar a ser o bien un tartufo o una persona afectadamente religiosa.

Igualmente, el término superstición hace referencia a todo lo que está sobre (por encima de) lo determinado, lo concreto, porque subsiste o persiste en la mente humana como algo añadido a lo ya establecido. De ahí que las personas supersticiosas creen que mediante la realización de ciertos rituales —rezos, sortilegios, conjuros, maldiciones...— puedan influir a favor o en contra en la vida personal o ajena.

Hechas estas anotaciones, es momento de pasar a intentar buscar el posible origen de ciertas supersticiones que se tenían en Extremadura, algunas con paralelismo en Portugal, aunque haya un determinado número de estas supercherías a las que no se les puede aplicar una explicación, ni lógica ni esotérica.

*Se tiene como señal de mala suerte encender tres cigarrillos con una misma cerilla. Según cuentan, en una guerra indeterminada —unos dicen que en una de las guerras mundiales, otros que en la civil española— tres soldados utilizaron la misma cerilla para encender sus respectivos cigarrillos. Un soldado enemigo vio el fognazo de la cerilla del primero, apuntó al resplandor del segundo y disparó al del tercero, matándolo.

*Si a una persona soltera —hombre o mujer— se le barren los pies con una escoba, la fecha del casamiento puede demorarse indefinidamente o no se casará. También suele aplicarse a las viudas. Lo mismo se creía en Portugal.

El origen de esta superstición está relacionado con las brujas y las escobas empleadas por ellas para acudir a los aquelarres.

Esta fue una de las muchas supersticiones que hubo en la antigüedad acerca de este utensilio doméstico, pues en Europa, generalmente, las escobas se hacían con retamas, planta a la que se atribuían propiedades mágicas y sexuales; de ahí que se dijera que si una muchacha soltera, jugando, se montaba en una escoba, podía quedar embarazada. O que si una mujer que estaba barriendo chocaba con un hombre, este quedaría estéril, a no ser que le pegara a ella siete veces con el mango de la misma. O que no debía llevarse una escoba vieja a una casa nueva.

*La ruptura de un espejo anuncia la muerte de una persona, pues el espejo refleja el alma de quien lo utiliza y romperlo equivaldría a *romper*, a poner su vida en peligro, ya que el espejo era un elemento mágico de adivinación y, al romperse, dejaba de mostrar el futuro, aunque si recoges los trozos y los metes en un cubo con agua durante siete días y siete noches, el maleficio quedará contrarrestado. También es superstición común que, si rompes un espejo, tendrás siete años de mala suerte o de maldición, pues se creía que siete años era el tiempo que supuestamente tardaba un cuerpo en renovarse, de experimentar un cambio en su constitución fisiológica.

Los portugueses también creían que la ruptura de un espejo presagiaba la muerte de algún miembro de la familia.

*Otra señal de mala suerte es pasar por debajo de una escalera apoyada en una pared porque, según dicen los supersticiosos, se podría romper el triángulo mágico formado por la pared, el suelo y la propia escalera, pues el triángulo se tenía como símbolo sagrado tanto de las pirámides como de la Santísima Trinidad, de ahí que estuviese prohibido pasar por debajo de ese arco sagrado, pues tal acción era sacrílega. Para otros, ese triángulo correspondería al que formó la escalera por donde fue descendido Jesús, con la cruz misma y el suelo. Se creía que en esa figura moraba el diablo, que veía con rabia cómo con su muerte Jesús salvaba a la Humanidad y la maldad de Lucifer para con los hombres. Para conjurar los posibles males derivados de tal acción debían cruzarse los dedos, escupir una vez bajo la escalera y tres al terminar de cruzarla.

También hay quien relaciona el origen de esta superstición con el miedo a la horca y a los patíbulos en general, pues debía apoyarse una escalera en el poste del suplicio tanto para colgar al reo como para descenderlo. Y cualquiera que pasara por debajo de la escalera estaba expuesto a encontrarse con el cuerpo del muerto al ser bajado.

Canta Serrat en *Toca madera*:

Cruza los dedos,
toca madera.
No pases por debajo de esa escalera.
Y evita el trece y al gato negro.
No te levantes con el pie izquierdo.

*El hecho de que se derrame un salero es señal de desgracias para quienes moran en la casa. Igualmente, la persona que pisa esa sal derramada está expuesta a que le vengan desgracias inesperadas, pues le perseguirá la mala suerte. Lo mismo se cree en Portugal, donde pasar sobre la sal atrae maleficios por parte de las brujas. El remedio para evitar tales males es tomar un poquito de la sal derramada y tirarla hacia atrás por encima del hombro izquierdo, directamente a la cara del diablo. Porque —según puede leerse en Internet, *Supersticiones más comunes*— este es el sitio desde el que Pedro Botero, es decir, el diablo, espera paciente a que nuestra naturaleza pecadora renuncie al alma para siempre. «La sal arrojada no tiene otro fin que cegar temporalmente, para que el espíritu tenga tiempo de volver a quedar afianzado por la buena suerte. Desde la Grecia Antigua, la sal ha tenido un gran poder simbólico: procede de la Madre Tierra, del mar; las lágrimas y la saliva son saladas, y conserva, condimenta y enriquece los alimentos».

En efecto. Desde la Antigüedad, la salazón ha sido uno de los procedimientos efectivos para conservar la carne. Ello hizo pensar que la sal era incorruptible, motivo por el cual se convirtió en símbolo de amistad; amistad que se rompería si era derramada.

Igualmente, la sal en la Antigüedad significaba riqueza, pues era común pagar con sal los servicios prestados —de ahí ‘salario’—. Por ello, derramarla era tenido como desprecio hacia el dinero y, por ende, suponía un futuro sin fortuna.

También se cree que el origen de esta superstición estuvo en el hecho histórico que protagonizaron los soldados romanos tras la conquista de Cartago, pues una vez arrasada la ciudad sembraron los campos de sal para que nada volviera a crecer en ellos. Práctica que no fue única de los legionarios romanos...

Como canta Serrat:

Y métete en el bolsillo
envuelta en tu carta astral
una pata de conejo
por si se quiebra un espejo
o se derrama la sal.

*Deben evitarse las miradas de los tuertos, porque acarrear males. Para evitar el maleficio se debe desayunar temprano, dicen...

Esta falsa creencia viene de antiguo. La visión en tres dimensiones que todos tenemos viene por la combinación visual de los dos ojos. Pero cuando perdemos uno, también se pierde esa perspectiva y no somos capaces de calcular bien las distancias ni de evitar los obstáculos. De ahí que los tuertos tengan que mirar de otra manera, pues tienen que fijarse más en los detalles, en las esquinas... Y eso era algo que no conocían nuestros ancestros. De ahí, de esa forma *extraña* de mirar, provino la superstición actual.



Perro negro. (Foto: autor)

*Oír a un perro aullar cerca de la casa de un enfermo presagia su muerte próxima. Igual premonición anuncia el hecho de que durante tres días consecutivos y en el mismo sitio, o en la puerta de aquel, el animal escarbe en la tierra. Ello es señal de que se le está preparando la tumba al enfermo. La misma idea existe entre los portugueses.

En algunas mitologías europeas, y desde tiempos remotos, se ha asociado a los perros con la muerte. Esta asociación parece deberse a los hábitos caninos de rebuscar en la basura y escarbar en la tierra para enterrar huesos. Así, por ejemplo, en la mitología y el folklore de Gales se menciona a los Annwn, los sabuesos del otro mundo; en la mitología nórdica, a Garm o Garmr, el terrible perro que guarda la puerta del reino de la oscuridad y de las tinieblas, el reino de Hela o Hel, la diosa o giganta encargada del inframundo... Sin olvidar al guardián del Hades en la mitología

griega, Cerbero o Can Cerbero, el monstruo de tres cabezas que se aseguraba de que los muertos no salieran de él, o de que los vivos no entrasen.

Con tan nefandos precedentes, ¿cómo no imaginar que tales aullidos pudieran estar abriendo las puertas del otro mundo a quienes adolecían en los lechos del dolor?

*Cuando a una persona se le cae algo que tiene en las manos es señal de que alguien ausente se está acordando de ella, o la está nombrando en ese momento. La letra inicial del objeto en cuestión correspondería a la persona que la tiene en mente o la menciona. Esta falsa creencia puede estar relacionada con lo que en medicina se conoce como «síndrome del túnel carpiano», si la frecuencia con que se caen las cosas es asidua. Sin embargo, cuando las caídas son ocasionales, estas pueden deberse a simples distracciones que hacen que el nervio mediano, que lleva los impulsos del cerebro a la mano, se relaje, aflojando los dedos y permitiendo que los objetos caigan.

*También se acuerdan de ti cuando se te ponen las orejas coloradas. Si la oreja que enrojece es la derecha el recuerdo es por bien; si la caldeada es la izquierda, señal es de que te están difamando. En este caso, el remedio es morder la punta de un pañuelo para que el maldiciente, a su vez, se muerda la lengua.

Que se pongan rojas las orejas depende —según los médicos— de un mal funcionamiento del sistema nervioso neurovegetativo que tiene, entre otras capacidades, la de regular la temperatura corporal, haciendo que el cuerpo pierda o retenga calor en relación con la temperatura ambiente. Así pues, que las orejas se pongan coloradas, especialmente las más sensibles a la vasodilatación corporal, se debe sencillamente a un aumento de la circulación sanguínea en ellas, no solo cuando hay cambios de temperatura sino también cuando estamos nerviosos, ansiosos, sintamos vergüenza, etc. Lo demás son cuentos de viejas.

*Desde antiguo, la inseguridad natural llevó al ser humano a intentar conocer con antelación su futuro. Esto explica la popularidad que, ya desde la Grecia Clásica, adquirieron los oráculos y pitonisas —como los de Delfos, en el santuario de Apolo—, costumbre que pasó a los romanos que, guiados por el vuelo o entrañas de las aves, por la posición de los astros, por el agua, el fuego y otros elementos, trataron igualmente de averiguar el porvenir. Y que, con el trascurrir del tiempo, fue llegando hasta nosotros utilizando medios semejantes, si no iguales, a los de aquellos primitivos augures.

En la víspera o fiesta de San Juan —la noche más mágica del año—, según dicen, se abren las puertas del mundo invisible, de ahí que se tengan como las fechas más propicias para realizar todo tipo de ritos tendentes a conseguir prosperidad, fertilidad, éxito... O conocer el futuro sentimental, no exento de la parte pecuniaria.

Así, en Extremadura, si una soltera —a veces también algún soltero, aunque eran generalmente las mujeres quienes se sometían con más frecuencia a este tipo de prácticas proféticas— quería averiguar quién sería su novio, la víspera de San Juan debía llenar un recipiente con agua clara y a las doce de la noche mirar dentro de él. De este modo vería reflejado en el elemento acuoso el rostro de su futuro amante. Otra fórmula con igual acomodo era hacerse con un espejo y romper un huevo en un barreño lleno de agua. Y el mismo día y a la misma hora, mirar atentamente el huevo y el espejo para ver la cara del susodicho.

Otras recetas empleadas antaño tendentes a obtener igual resultado —es decir, ver la cara de su posible novio o marido—, eran:

-Que la joven se quedara totalmente desnuda delante de un espejo en su habitación, con los pies metidos en una palangana llena de agua y una vela encendida en la mano.

-Que se asomara a un pozo a las doce de la noche.

Otra práctica que estuvo muy extendida tanto en Extremadura como en el vecino Portugal se relacionaba con las alcachofas. Había que coger alcauciles silvestres y adjudicar a cada uno el nombre de los posibles pretendientes, fijándose bien a quién correspondía cada uno de ellos para no equivocarse, luego debía acostarse, no sin antes echar bajo su cama las alcachofas. Al día siguiente debía ver si alguna de ellas había florecido. De no haberlo hecho ninguna, podía significar dos cosas: que entre los nombres adjudicados no estaba el de su futuro pretendiente o que iba a quedarse soltera. ¿Y si florecía más de una? Nada se dice de esta posible circunstancia.

Otra industria para conocer el nombre del futuro consorte era que la muchacha en cuestión se subiese a la azotea o ventana más alta de su casa y a las doce en punto del día de San Juan arrojar a la calle un balde de agua y preguntar al primer hombre que la pisara cuál era su nombre, nombre que se correspondería con el de su futuro consorte.

En Olivenza —Badajoz—, para conocer el futuro amoroso que esperaba a las mocitas casaderas utilizaban habas del año, que mujeres ajenas a la joven en cuestión ponían en dos montoncitos —uno de habas peladas y otro de habas sin pelar—, montoncitos que ponían luego en un sitio oculto. A las doce de la noche de la víspera de San Juan, la joven en cuestión, y a oscuras, debía acertar con uno de los dos rimeros. Si acertaba con las habas mondadas, era señal de que tendría mala suerte en un sentido u otro; si acertaba con las enteras, la suerte le favorecería.

En la también localidad badajocense de Valencia del Mombuey eran tres las habas: a una la dejaban entera, a otra le quitaban solo la cejilla y a la tercera la pelaban completamente. Luego las escondían separadas bajo la almohada de la cama de la moza que, a las doce de la noche de la víspera de San Juan, debía elegir a ciegas una de las tres. Y ya se sabe: si sacaba la entera tendría una vida placentera, con un marido rico; si sacaba la medio pelada, solo disfrutaría de una módica posición económica durante su matrimonio... Y si sacaba la pelada totalmente, pues nada, estaba claro que se casaría con un pobrete...

¿Y si pretendían conocer el oficio del futuro consorte? Muy sencillo: la noche de San Juan se iba echando plomo fundido en un recipiente con agua fría y se esperaba a ver qué figura formaba en la superficie del líquido elemento... Luego debía descifrarse la figura para ver a qué oficio o profesión más se correspondía...

Aunque no solo se recurría a estas prácticas adivinatorias el día de San Juan o su víspera. También se acudía a san Pedro en su vigilia. Así, en algunas localidades badajocenses, como Villanueva de la Serena, la moza que deseaba conocer su futuro amoroso debía coger una llave y subir al lugar más alto que pudiera encontrar. Y, levantando al cielo su mano con la llave, dirigirse al santo, diciendo: «Señor san Pedro: tus llaves tengo. ¿Me caso o no me caso?». Luego se retiraba a su casa y a las doce de la mañana del día siguiente, día del santo, se asomaba al brocal de un pozo. De estar predestinada para casarse, vería reflejada en el agua la cara de su futuro marido... ¿Y si no veía nada? Estaba claro: se quedaría soltera...

*La aparición de una mariposa blanca es señal de que se van a recibir buenas noticias o dinero. Por el contrario, un moscardón o mariposa negra anuncia desgracias, especialmente recibida por carta.

Algunos, en vez de mariposa blanca o mariposa negra, hablan de palomita blanca o palomita negra. Lo de paloma blanca procede, al parecer, del relato bíblico del arca de Noé, cuando el patriarca, para saber si ya era seguro salir del arca tras el diluvio, soltó una paloma que regresó con la buena noticia de que las aguas habían bajado y la tierra estaba ya seca. Por el contrario, la paloma negra, la noche, a lo largo de la historia ha tenido, según la experiencia humana, connotaciones negativas, símbolo de tristeza, de desgracia y de malos augurios.

*Se tiene como señal de buen agüero que el vino se derrame sobre la mesa, especialmente si mojas los dedos en él y te tocas la frente con los dedos húmedos.

Desde antiguo, derramar vino en el suelo se tenía como un tributo a los antepasados, fertilizadores de la tierra. Igualmente, en las ceremonias más antiguas el ser humano apelaba a él como elemento mágico, pues atribuían a Dionisos los rituales de prosperidad y fertilidad basados en su uso y en un medio para atraer la voluntad y la protección de los dioses, que, igualmente, comenzaron a disfrutar desde entonces de un placer que les había resultado desconocido hasta que Dionisos lo fabricó por primera vez. Por otra parte, el hecho de que el vino se derramase en la mesa era tenido como símbolo de la alegría compartida en buena compañía.

Hay quien piensa, sin embargo, que verter vino en la mesa trae mala suerte, por lo que debe aplicarse en seguida un poco del mismo sobre la frente para atraer la buena suerte.

Dice el viejo refranero: «Derramar vino, buen sino; derramar sal, mala señal» y «Derramar el vino es buena señal, pero no la sal».

*Esparcir agua bendita por los rincones de la casa, especialmente si es la que se ha cogido en el Oficio de Tinieblas del Viernes Santo, aleja al diablo de esa morada. Tocarse en la frente con el agua bendita trae buena suerte.

El uso del agua bendita, a la que había que añadir sal para purificar las casas cristianas, fue instituido —según la tradición— por el papa san Alejandro (106-115). Actualmente, cuando se le añade sal, el sacerdote bendice primero la sal, con este ensalmo: «Que el espíritu inmundo con su malicia y sus engaños se aleje de los lugares donde sea derramada y que todo lo que toque sea preservado de toda mancha». Luego bendice el agua con este otro sortilegio: «Yo te exorcizo para que seas un agua pura y santa propia para destruir el poder del demonio. Que esta agua reciba el efecto de la gracia para preservar de toda mancha y alejar las trampas secretas del enemigo». Y, a continuación, las mezcla.

Pero no debe olvidarse que lo que hoy conocemos como agua bendita tuvo su origen en el agua lustral de los gentiles; agua donde se había apagado un tizón ardiente sacado de la hoguera de un sacrificio. Los sacerdotes *paganos* —egipcios, etruscos y de otros pueblos de la Antigüedad— ya atribuían a esta agua ciertas virtudes, de ahí que se sirvieran de ella en sus ceremonias, rociando al pueblo y a distintos objetos como hoy hace la Iglesia. «La tenían por lo común en unos grandes vasos colocados a la puerta o en el vestíbulo de los templos y los que entraban en ellos se lavaban ellos mismos o bien se hacían lavar por los sacerdotes. Cuando había un muerto en una casa, se ponía a la puerta un gran vaso lleno de agua lustral, que pasaba de la casa de un difunto a la del otro. Todos los que asistían a los funerales se rociaban al salir con ella, sirviéndose también de la misma para lavar el cadáver». (Wikipedia. *Agua lustral*). Incluso la privación de esta agua entre los griegos era una especie de excomunión.

En la actualidad se usa para bendecir personas, objetos o lugares concretos pues, como señala la Iglesia católica, el agua bendecida es el símbolo exterior de la pureza interior y tiene la facultad de atraer la gracia sobre lo asperjado con ella, alejar al demonio, curar a los enfermos y purificar.

*Se dice que las manchas blancas —nubecitas— que aparecen en las uñas de una persona —leuconiquia, debida a un proceso inflamatorio o un traumatismo en la matriz de la uña, que provoca una queratinización anormal anterior— indican que es mentirosa, y que cada nueva manchita es indicativa de una mentira reciente o un pecado. Y por más o menos mentirosa o pecadora se tendrá según tenga más o menos manchitas. También se cree que el número de manchitas blancas que aparecen en las uñas de un hombre son indicativas del número de mujeres que se interesan por él. Igualmente, se consideran portadoras de buenas o malas noticias.

Asimismo, es creencia generalizada la convicción de que, si se cortan las uñas en viernes, las muelas no dolerán.

En Portugal, sin embargo, si la mancha aparece en la mano derecha de esa persona es señal de que recibirá pronto un regalo; por el contrario, si aparecen en la mano izquierda señalan mentiras. Igualmente, se cree que cuando aparece alguna de esas manchas blancas es porque cuenta estrellas.

De todas estas supersticiones, tal vez la más conocida sea la de las manchas en las uñas. Sin embargo ninguna de ellas tiene una explicación ni racional ni esotérica. Tampoco se sabe cómo surgió, aunque bien pudo surgir en el mundo infantil, tan propenso a la fantasía y las elucubraciones misteriosas. O propiciada por los mayores para atemorizar o controlar a los rapazuelos más inquietos y picaruelos.

*Era creencia general que, cuando dos cónyuges estaban en las velaciones de los esponsales, aquel a quien se le apagaba primero la vela moriría también primero. En Portugal, si durante la ceremonia del casamiento la vela que estaba al lado de la novia era más pequeña que la otra, también era signo de que ella moriría antes; si caía al lado del novio, sería este quien fallecería primero.

En el mundo del esoterismo y la magia blanca, la vela representa al ser humano en su conjunto: la cera al cuerpo físico, la mecha a la mente y la llama al espíritu. Así, en la ceremonia del casamiento, cada vela representa individualmente a los contrayentes, su hálito vital. Igualmente, la presencia de las velas simboliza la alianza de quienes van a unir sus destinos mediante el rito de los esponsales. Y también con el encendido de las velas se acercan a los antepasados, que ya no están en este mundo. Por todo ello, que una de las velas se apague antes que la otra era tenido como presagio de ruptura, de ruptura vital; es decir, de muerte, para quien tenía la desgracia de ver apagar su vela antes que la del otro.

También se pensaba que, en la noche de bodas, el desposado que apagase primero la luz al acostarse también sería el primero en morir. Superchería que tiene menos posibilidad de ser entendida que la referente a las velas, pues creo que ni los esotéricos y ni los magos o adivinos sabrían explicar el cambio de luminaria...

*Si una joven quiere que le salga novio, deberá encender dos velas a san Antonio, o meter una imagen del santo en un pozo. Dice la canción:

Tú fuiste la que metió
a san Antonio en el pozo
y le diste zambullías
pa que te saliera novio.

San Antonio es tenido como patrón de los pobres, de los viajeros, de los panaderos, de los papeles, y se recurre a él para hallar los objetos perdidos desde que en cierta ocasión se le invocó para encontrar un libro extraviado... De ahí que se le tenga por milagrero.

Pero también es patrón de las solteras y casamenteras... porque, según dicen, antes de ser beatificado solía defender a las mujeres que eran víctimas de desigualdad o de violencia.

Lo de meter en el pozo una imagen del santo tal vez fuese usado como una solución extrema para conseguir pareja por parte de alguna mujer desesperada. Aunque bien pudo guardar paralelismo con otras tradiciones populares extremeñas consistentes en *bañar* a san Marcos u otro santo patrón como medida tajante para solicitar la lluvia, como magia simpática: lo semejante trae lo semejante.

*La noche de San Juan, las mozas casaderas solían tirar al aire uno de sus zapatos. Si caía boca arriba era señal de que habría pronto una buena boda. Pero esta actuación tenía su contrapartida, pues si el zapato caía al revés indicaba que la moza en cuestión se quedaría para vestir santos. En otros lugares, de caer el zapato en esa posición, advertía de la muerte violenta de quien lo arrojó, pues el zapato, identificado con la persona que lo usa, tiene una significación funeraria en algunas tradiciones de Occidente.

*Cuando la luna tiene cerco es señal de que el tiempo va a cambiar. También se cree que las nubes rojizas del atardecer anuncian lluvia. Dice un refrán: «Candilazo al anochecer, lluvia al amanecer».

Ese tipo de cerco lunar en algunas ocasiones se tiene como presagio de lluvia, pues es la vanguardia de sistemas frontales cálidos. Pero no puede considerarse totalmente cierto, porque en meteorología nada se cumple al cien por cien, de ahí que en el mismo refranero popular haya unos adagios que confirman tal aserto: «Si la luna tiene cerco, va a llover de cierto» o «Cercos de luna, agua segura», y otros que lo desmienten: «Cercos de luna, no llena laguna».

Las mismas posibilidades pueden darse al color rojizo de las nubes al atardecer, que son un reflejo de la luz solar en los cristales de hielo o en las gotas de agua que forman las masas nubosas; efecto que resulta más potente cuanto más bajo está el Sol en el horizonte, pues más atmósfera atraviesan.

*Sobre el origen del temor supersticioso al número 13, existen dos posibles explicaciones. Una habla de un banquete al que fueron invitados doce dioses decimoterceros de la Antigüedad, pero el espíritu del mal y de la disputa se coló entre ellos, como invitado número trece. Su presencia fue motivo de una pelea para expulsarlo del banquete, lo que motivó la muerte violenta de varios dioses, entre ellos el favorito de todos ellos. Otra posible explicación se refiere a la Última Cena, donde se reunieron trece comensales: Jesús y sus doce apóstoles. Veinticuatro horas después de esta cena, la traición de Judas llevó hasta el patíbulo a Jesús. De ahí que se creyese que si se sentaban trece personas a una misma mesa, una de ellas moriría antes de un año.

El día aciago varía según las culturas. En España, Grecia y México, se tiene como tal el martes y trece; en los



Calendario de M. A. Perera, año 20XIII

países anglosajones es el viernes trece, ya que, según la tradición, en un viernes trece murió Cristo en la cruz, Eva tentó a Adán con la manzana, tuvo lugar el diluvio universal, finalizó la construcción de la Torre de Babel y los romanos arrasaron el Templo de Salomón.

*Los niños que juegan con fuego durante la noche se orinarán en la cama. La misma creencia existe en Portugal.

En mi opinión, esta creencia, más que una superstición debe considerarse como una medida preventiva tendente a evitar que los niños, que se sienten impulsados instintivamente por la curiosidad que el fuego despierta en ellos y que no comprenden aún el peligro que conlleva, traten de producirlo ellos mismos con cerillas, encendedores, brasas, etc., convirtiéndose, sin saberlo, en una de las principales causas de los incendios en el hogar. De ahí el intento de evitar estos accidentes creando en el niño temor y vergüenza hacia la enuresis, especialmente cuando van ya teniendo cuatro o cinco años.

*Para que algo perdido aparezca, además de rezar a san Antonio, deben hacerse tres nudos —otros dicen que es suficiente con anudar una de sus puntas— a un pañuelo —lo que se conoce como *atarle los huevos al diablo*— mientras se va salmodiando:

San Cucufato, san Cucufato,
los cojones te ato.
Hasta que no aparezca,
no te los desato.

Luego, el pañuelo se echa debajo de una cama o un mueble cualquiera.

También hay quien dice que debe rezarse un padrenuestro a las ánimas benditas del purgatorio. Esta creencia se basa, al parecer, en que, al rezar por ellas, su estancia en el purgatorio se acorta, acción que ellas agradecen orientando a la persona en cuestión sobre el lugar donde se halla lo perdido.

*Por igual motivo, cuando una persona desea despertar a una hora determinada, deben rezarse tres padrenuestros a las ánimas antes de acostarse.

*La mujer, cuando tiene la menstruación, no debe tocar las flores, porque se secan. En Portugal creen que las mujeres en tal situación no deben subirse a los árboles, porque se secan.

Muchos pueblos han considerado que la mujer es impura durante la menstruación y, por lo tanto, puede acarrear desgracias. Según el historiador y cardenal italiano César Boronio, «las mujeres, durante el período, eran excluidas de las sinagogas de los hebreos, y de la mesa en que se recibía la comunión durante los primeros tiempos de la iglesia cristiana». Y Frazer señala que «es regla que después de la primera menstruación una muchacha debe quedar apartada con algunas de sus compañeras en una cámara cerrada y oscura».

Esta creencia pervive aún en algunas culturas actuales, que prohíben a la mujer menstruante bañarse, lavarse la cabeza... o incluso comer almendras crudas o altramuces, pues el menstuo, además de ser utilizado por brujas y nigromantes en pócimas y bebedizos, tiene ciertas virtudes mágicas negativas, pues rabia el gato o el perro que lo lame.

*No debe hacerse daño a las golondrinas, porque ellas arrancaron las espinas de la corona de Cristo durante la crucifixión.

Según una leyenda piadosa, cuando Jesucristo estaba en la cruz, una bandada de golondrinas le alivió el sufrimiento arrancando con sus picos las espinas de la corona que laceraban su frente. Por

ello, el Señor las bendijo e hizo que su carne fuese amarga e incomedible, motivo por el cual fueron respetadas por los cazadores, tanto cristianos como ateos. También se dice que el color oscuro que llevan en el dorso se lo pusieron ellas mismas en señal de luto por aquella muerte. De ahí que se dijese que «las golondrinas son de Dios» cuando alguien aludía a si se debían matar o no esas aves.

Son numerosas las canciones que aluden a este suceso, como la siguiente, que cantan en Guijo de Coria —Cáceres— en Semana Santa:

Ya vienen las golondrinas
con el pico ensangrentado,
de quitarle las espinas
a Jesús Sacramentado.

La anterior leyenda se completa con esta otra que, según se dice, recuperó, o tal vez creó, el poeta Francisco Acaso, natural del pueblo madrileño de Cercedilla. Cuenta que la primera de las golondrinas que le quitó una espina a Jesús salió volando, anduvo perdida no se sabe cuánto tiempo y, al final, tras cruzar mares, montañas y valles, vino a caer rendida sobre la cumbre de un cerro sin nombre, que desde entonces fue conocido como Cerro de la Golondrina, en las proximidades de la localidad madrileña de Navacerrada.

*Se tiene por nefasto hacer girar un cuchillo sobre la mesa, porque cuando se detenía, señalaba con su punta a la primera persona que iba a morir de entre los comensales. Esta creencia se originó en Inglaterra a mediados del siglo XIX, donde fue práctica muy común entre los ocultistas utilizar este instrumento cortante para vaticinar acontecimientos futuros, pues al virar actuaba como ruleta vital, emisaria de mensajes del más allá.

*No debe apuntarse a una persona con un arma de fuego aunque esté descargada porque, según se cree, a las armas las carga el diablo. Claro que esta creencia parece más bien una medida preventiva que una verdadera superstición.

*Se tiene por pecado el tirar el pan al suelo o echarlo a la lumbre. En Portugal tienen la misma creencia.

Tirar el pan siempre ha sido mal visto, porque era sinónimo de comida. Y como se dieron ocasiones en que resultaba un bien escaso, tener un pedazo de pan que llevarse a la boca era todo un lujo. Por eso, despreciarlo, cuando había personas que pasaban hambre, era tenido como pecado. De ahí que, hasta no hace tanto tiempo, cuando a alguien se le caía un trozo de pan al suelo, lo recogiera y lo besase. También solía decirse que no debía jugarse con él, por lo mismo.

*Cuando hay tormenta, si quieres evitar que descargue sobre ti o sobre tu casa, tienes dos soluciones: rezar a los santos de tu devoción o rezar a santa Bárbara:

Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita,
con papel y agua bendita;
al pie de la Santa Cruz,
Padre nuestro, amén, Jesús.



Sta. Bárbara. R. Campin. Siglo XV

No se sabe exactamente desde cuándo se vinculó a santa Bárbara con los truenos, pero sí que las creencias, ritos y conjuros supersticiosos destinados a protegerse de los rayos y sus nefastas consecuencias provienen de un pasado no muy lejano. Sea como fuere, lo cierto es que la existencia terrena de esta santa está tan adornada de elementos tan inverosímiles y contradictorios entre sí que la misma Iglesia católica, tras el Concilio Vaticano II, la eliminó del calendario litúrgico, como hizo con otros santos y santas.

Hasta nosotros han llegado dos versiones de su vida, tan distintas una de otra que hacen sospechar que se trata de dos personas distintas con un mismo nombre. Una dice que su padre era un sátrapa llamado Dióscuro, que al saber que Bárbara era cristiana solicitó permiso para matarla él mismo. Al momento de degollarla con su propia espada, Dióscuro fue fulminado por un rayo. De aquí vendría lo de «acordarse de santa Bárbara cuando truena» y de que se la tuviera como protectora de las personas y de sus bienes frente a las tormentas.

Otra leyenda posterior señala que el padre de santa Bárbara se llamaba Alipius, que había nacido en Hippo, Argelia, y que había dedicado su vida a estudios de química aplicados a la fabricación de explosivos y que Bárbara, a pesar de los numerosos pretendientes que tuvo, ingresó como religiosa en el convento de Santa Perpetua. En el año 430 de nuestra era, la ciudad de Hippo fue cercada por pueblos bárbaros. Alipius murió en la defensa de la ciudad, que finalmente caería en poder de los invasores a pesar de la ayuda prestada por Bárbara como conocedora de los secretos bélicos de su progenitor. Los bárbaros decidieron vengarse de la santa y decidieron asaltar el convento de Santa Perpetua, donde se había refugiado. Pero ella, previendo lo que podía suceder, había almacenado gran cantidad de explosivos en los subterráneos del convento, que hizo explotar cuando la entrada de aquellos se hizo inevitable, muriendo todos bajo los escombros. De ahí que a santa Bárbara también se la tenga como patrona de los artilleros, mineros, trabajadores de las canteras, pirotécnicos...

En Portugal también tienen una invocación para defenderse de los rayos. La siguiente oración se reza en Marvão, localidad lusa próxima a la frontera española, y la semejanza con la que se reza en Extremadura y otras partes de España es evidente. Dice así:

Santa Bárbara bendita
Lá no ceu está escrita
Num papel com agua benta,
Livre-nos desta tormenta
Que a leve lá para bem longe
Pr'a onde nao haja pao nem vino
Nem flor de rosamarinho
Nem mulher com meninos
Nem vacas com bezerrinhos.
Já os galos cantam,
Já os anjos se levantam,
Já o Senhor está na cruz
Para sempre, amém Jesús.

*Para que no duelan las muelas, cuando se lava uno, debe secarse antes las manos que la cara. Creencia que no tiene ninguna base científica ni esotérica.

*Dar vueltas a un paraguas dentro de casa trae mala suerte. Ya de por sí se tiene como presagio de mala suerte abrir el paraguas bajo techo, superchería que al parecer proviene de Inglaterra por la contraposición que significaba abrir un paraguas, que supuestamente servía para

proteger, con la casa, que tenía igual cometido, de modo que esta no admitiría la injerencia de una protección supletoria. Esta idea hizo pensar que la persona que abría el paraguas sobre su cabeza moriría antes de terminar el año.

Para otros, el origen de este temor se remonta a cuando los reyes orientales y africanos usaban paraguas o sombrillas para protegerse del sol. Debido a su forma circular, semejante a la del astro rey, abrirlo en un lugar donde no llegaban sus rayos era considerado como un sacrilegio. Máxime si además se hacía dar vueltas al paraguas dentro de un lugar cerrado imaginando sus movimientos. «Es probable —puede leerse en Internet: *Aprender más... Supersticiones más populares*— que la superstición se reforzara cuando los paraguas llegaron a Europa y empezaron a ser empleados casi exclusivamente por los sacerdotes en los oficios de los difuntos, sin otro fin que protegerse de las inclemencias del tiempo».

*El gesto habitual de taparse la boca cuando sentimos deseos de bostezar tiene un significado más profundo que el común de guardar las buenas maneras ante quienes nos acompañan o el de evitar que los gérmenes de nuestra boca puedan infestar el ambiente. Es una derivación de otra costumbre anterior a las actuales normas de cortesía: la práctica que muchas madres tenían con sus bebés de cerrarles la boca o de hacerles la señal de la cruz sobre la boca abierta cuando los veían bostezar para evitar que el demonio se le metiera en el cuerpo y estableciera en él su morada pues, según el dicho antiguo, «por una puerta abierta el diablo se cuela».

También se pensaba que en el trascurso de uno de esos vahos o esas exhalaciones se podía escapar el alma de quien bostezaba.

*Una palma o rama de olivo usados en la procesión del Domingo de Ramos, y colocadas sobre las rejas de una ventana o balcón, defienden la casa del rayo y de la entrada del diablo en la casa.

Después de la procesión del Domingo de Ramos, es costumbre cristiana antigua en algunos pueblos el llevar las palmas y ramos bendecidos por el sacerdote de turno para ponerlos en ventanas, balcones o puertas de las casas como medida protectora y ahuyentadora del demonio. Otros lugares adonde se lleva es a los campos para resguardarlos de males y epidemias y obtener buenas cosechas y, en otros, se queman durante una tormenta para que cesen los rayos y la lluvia; residuos que en otros lugares el sacerdote usaba el Miércoles de Ceniza para imponérsela a los fieles...



San Pancracio

Y todo por el valor espiritual y protector que se ha concedido al agua bendita ya que, como he escrito más arriba, tiene la facultad de atraer la gracia sobre lo asperjado con ella, alejar al demonio, curar a los enfermos y purificar. Y, por cierto: cuando los hogares quieren deshacerse de las palmas o ramos consagrados el Domingo de Ramos, es preceptivo no tirarlos a la basura, sino quemarlos, pues al estar bendecidos, se tiene por sacrilegio y como presagio de mal agüero el hacerlo.

*Ponerle perejil a san Pancracio trae suerte y dinero a la familia. En la Grecia Antigua el perejil se tenía como planta sagrada, símbolo del triunfo y la resurrección, de ahí que adornasen sus tumbas con coronas de perejil.

Por lo que respecta a san Pancracio —Pancracio en griego significa 'el que lo sostiene todo'—, no se sabe exactamente por qué ha

ganado la fama de traer suerte y dinero si se le coloca unas ramitas de perejil sobre su imagen, a pesar de los dudosos datos que se tienen sobre su vida y las contradicciones que se dan sobre la misma, incluso entre los no cristianos.

*Si truena mientras una gallina clueca está incubando sus huevos, estos se volverán hueros. Se supone que por el susto...

*Una herradura colgada detrás la puerta trae buena suerte y asume las energías positivas del cielo. Para los griegos, el hierro en forma de media luna, en cuarto creciente, además de tenerse como símbolo de buena suerte y de la fertilidad, protegía de los hechizos, de modo que si se colgaba o clavaba en las puertas actuaba de barrera para impedir que entrasen las brujas o cualquier mal. Eran preferidas las herraduras de los burros, pues tenían siete agujeros, el número mágico por excelencia.

Para otros, la herradura simbolizaba en tiempos pasados la fuerza del caballo, así como su utilidad tanto para la guerra como para las faenas agrícolas. Y como se pensaba que las brujas se desplazaban en escobas porque tenían miedo de los caballos, cualquier objeto que les recordase a estos équidos las asustaba sobremanera. Además, una herradura vuelta hacia el lado derecho en posición horizontal representaba la C inicial de Cristo.

*Tocar madera aleja la mala suerte. Un posible origen de esta creencia supersticiosa tiene que ver —según pensaban en la Edad Media— con que Jesús murió en una cruz hecha de madera, algunos de cuyos trozos supuestamente existen esparcidos por algunas iglesias. Así, cuando alguien toca madera, esta aprisiona al espíritu maligno y a su fuerza negativa y le hace caer en tierra. Para otros, el hecho de que los rayos cayesen la mayor parte de las veces sobre robles les hizo pensar que era allí donde moraba el dios de los cielos y, por tanto, el dios del rayo.

Durante muchos siglos antes del cristianismo —puede leerse en Internet: *Supersticiones más comunes. Central Esotérica*—, «los pueblos célticos de Europa rendían culto a los árboles por considerarlos los templos de la santidad y la principal presentación de los dioses era la Tierra. El árbol servía como medio para enviar la dolencia, o el mal a la tierra. También se recurría a este vegetal si la mala suerte visitaba a un hombre bajo la forma de demonios o si iba a librarse una batalla. En estos y otros casos el sacerdote druida celebraba una serie de ritos y ensalmos en las llamadas enramadas sagradas, lugares que equivalían a las modernas iglesias».

Serrat canta:

Toca madera,
toca madera.
Cruza los dedos,
toca madera.

*Publio Hurtado —*Supersticiones extremeñas*, p. 158— escribe que en algunos lugares de Extremadura se cuidaba mucho que la madrina que llevaba al recién nacido a bautizar no lo llevara apoyado en el brazo izquierdo pues, de hacerlo, el infante sería zurdo. Ya en la iglesia, si la futura neófita era niña, la madrina solía aconsejar que no escasease la sal que iba a dar a la infanta para que a la ahijada no le faltase «el gancho de la sandunga».

En caso de que fuese varón, debía observarse cómo respondía al derramamiento de agua sobre su cabecita. Si no lloraba, era señal de que el muchacho sería fuerte y sufrido. Y si lloraba se tenía por señal de que sería «impresionable a los reveses de la vida».

Ya en la calle, el padrino debía arrojar monedas a los curiosos, confites o caramelos de acuerdo con su posición social pues, de lo contrario, su ahijado sería «sujeto de poco pelo», ya que aquellos gritan: «¡Pelón, pelón!», conjuro que, respecto del padrino, venía a significar ruina, tacaño y miserable.

Actualmente, existe una antigua superstición que se ha convertido en tradición, o más bien en ilusión infantil vigente —la del Ratoncito Pérez— que, si en un principio consistió en contar a los infantes una ingenua fábula según la cual los dientes de leche que se le caían eran cogidos por un ratón, de modo que los nuevos adquirirían la fortaleza y calidad proverbiales de los roedores, pasó más tarde a convertirse en un modo de hacer más *animosa* la pérdida del diente, convirtiendo el diente perdido, colocado bajo la almohada, en un regalo, bien monetario, bien de cualquier otra índole. Cuenta Frazer que en Susex, Gran Bretaña, hacía ya unos cuantos años, una criada se opuso con energía a que se tirase el diente de leche de un niño, asegurando que podría encontrarlo algún animal que lo royerá y, en ese caso, el diente nuevo sería exactamente como el del animal que mordiera el de leche. «Para probar su afirmación —añade Frazer, cap. III. *Magia y Religión*, III. «Magia contaminante o contagiosa», p. 33—, se refirió al viejo señor Simmons, que tenía un diente enorme y largo en su maxilar superior, defecto personal que siempre se achacó a su madre, quien por inadvertencia tiró un diente de leche de aquel a una pocilga».

Y, por último, indicar que a san Cipriano de Antioquía —que no debe confundirse con su homónimo de Cartago— se le hizo patrón de las artes mágicas, de los hechiceros y de las brujas. Nacido de familia pagana en el siglo III d. de C., no tardó en alcanzar fama como mago en toda la cristiandad por el libro que lleva su nombre, un grimorio —conocido también como el *libro del Hechicero*— que recoge fórmulas y prácticas mágicas, conjuros y oraciones destinadas protegerse de maleficios de cualquier nivel. Una de estas poderosas oraciones mágicas de san Cipriano —*el santo Mago*— reza así: «Poderoso San Cipriano, hechicero de las tinieblas y de los poderes ocultos, para ti que nada es imposible, para tu conjuro, corta con tu santa tijera la lengua de mis enemigos, el camino de los malvados y malintencionados que quieren acercar sus malas influencias hasta mi casa. Devuelve el doble de todo lo que desean para mí, amparándome y protegiéndome en todo momento. Amen [sic.]».

También es conocida esta otra oración para los casos de hechicería, ceremonia que ha de realizarse del modo siguiente: se escribe la petición en un papel, se dobla y se coloca sobre un plato y se coge un velón de san Cipriano con las dos manos. Luego se repite mentalmente o de palabra la petición que se ha escrito en el papel, se enciende el velón y se reza: «En nombre de Dios, yo invoco a San Cipriano, rezo y cargo con mi devoción. Líbrame de todo peligro y daño de prójimo, de lo malo de todo animal rabioso y venenoso; líbrame de cualquier maleficio o ensalmo maligno. Dirígeme con toda felicidad y seguridad en mis viajes. Aclárame el camino, aleja de mí el peligro y todos los daños que me rodean. Amen [sic.]».

Tras el cumplimiento del deseo, se le sirve un trago de alguna bebida como caña y se le enciende un cigarro.

Su propia conversión al cristianismo —que, según dice, tuvo lugar cuando Cipriano contaba treinta años—, se produjo como consecuencia de un encuentro con el diablo. Se cuenta que un joven pagano, llamado Aglaide, se enamoró de Justina —más tarde santa Justina de Antioquía—, pero esta le rechazó porque había consagrado su vida a Jesucristo. El joven enamorado recurrió a Cipriano, un célebre mago, para que con sus artes mágicas doblegase la terquedad de Justina. Pero en vano. Por más que Cipriano lo intentó con sus artes mágicas, la entereza de la joven seguía indemne. Entonces Cipriano invocó a Lucifer para que le dijera por qué resultaban inútiles todos los encantamientos y hechizos que usaba con Justina. Y Lucifer le responde que el Dios de los cristianos era el señor de

todo lo creado, estando él también sujeto a su poder, de forma que no podía hacer nada contra quien hiciese el signo de la cruz. Esta respuesta le convirtió.

BIBLIOGRAFÍA

*FRAZER, J. G. *La rama dorada. Magia y Religión*. Edición, introducción y notas de Robert Frazer. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 2011.

*GALLARDO DE ÁLVAREZ, Isabel. *El día de San Juan. (Un capítulo para el folk-lore fronterizo)*. Revista del Centro de Estudios Extremeños, XVI. Badajoz, noviembre, 1942.

*HURTADO, Publio. *Supersticiones extremeñas. Anotaciones psico-fisiológicas*. A. Artero Hurtado. Huelva, 1989.

*MORATA LARA, Miguel Á. y ÁLVAREZ CUIEL, Francisco. *Supersticiones populares andaluzas*. Editorial Arguval. Málaga, 1992.

*WIKIPEDIA. La Enciclopedia Libre. Internet.

LOS RAMOS DE POBLADURA DE LA SIERRA

José Luis Díez

A continuación aparecen los cantos de algunos ramos de esta localidad leonesa. Agradecemos a D. Julián Panizo que nos los haya facilitado. Todos ellos eran cantados en la iglesia parroquial por las mozas. Al final, se agradece al párroco el poder cantarlos y se le pide la bendición.

RAMO DE NOCHEBUENA

Muy buenos días le damos
Al glorioso nacimiento
Y a todos los circunstantes
Que se hallan en este templo.

Estando un día la Virgen
Orando en el santo templo
Se le apareció un ángel
En figura de un mancebo.

Todo vestido de blanco
Cubierto de gracias, lleno.
Postró su rodilla en tierra
Y le suplicó diciendo:

María, fuente de gracia
El Hijo de un Dios eterno
Nacerá de tus entrañas
En un noche de invierno.

Cúmplase en mí tu palabra.
Altísimo Rey del cielo
Conociendo esta Señora
Que se le acercaba el tiempo.

Esto era en diciembre
En tiempo que llueve y nieva.
Así lo permite el cielo
Para probar su paciencia.

Se salieron de Belén
Dirigidos a una curva
Y allí se recogieron
En aquella Nochebuena.

Dentro de la cueva entran.
San José encendió candela,
Esto barre el portalito
Muchos ángeles con Ella.

Perla de fino diamante
Protectora de los cielos.
¡Cubridnos con vuestro manto!
¡Llevadnos con Vos al cielo!

El joven que lleva el ramo
Es de veras muy humilde
Que nos viene acompañando
Hasta los pies de la Virgen.

A nuestro párroco amado
Rendidas gracias le damos,
Que viva felices años
Por dejar cantar el ramo.

Ahora puesta de rodillas
Pedimos de corazón,
El que celebró la Misa
Nos eche la bendición.

A LA VIRGEN DE LAS NIEVES

De este pueblo una joven
Se fue a tierras extranjeras.
Tuvo un gran feliz viaje.
Lo mismo sus compañeras.

Ha llegado a Tres Arroyos
Y fijó su residencia.
Pasados algunos meses,
En gran peligro se encuentra.

Y pidió vuestro socorro
Diciendo de esta manera:
Si conviene la salud,
La sierva que me proteja,
Mandaré cantar un ramo
A ocho hermosas doncellas.

Dios te salve, Virgen Nieves,
Resplandeciente lucero.
Vos que sois vida y dulzura
De Vos espero el remedio.

Dios te salve Reina y Madre,
De las Nieves titulada,
Alcanzadme de tu Hijo
Vuestros favores y gracias.

Pastora de este lugar
De todos muy venerada
Tiene un Niño entre los brazos
Que Jesucristo se llama.

Inmaculada María.
¡Oh, Madre de Dios excelsa!
Escuchad con cuánto amor
Te llaman los hijos de Eva.

Inmaculada María
Desde el trono donde moras
Ruégale a tu tierno Hijo
Que envíe paz a la tierra.

Inmaculada María,
Madre del Dios humanado,
Misericordia pedimos
Para todos los cristianos.

Virgen Santa de las Nieves,
Pastora de Pobladura,
Eres más bella que el sol
Y más blanca que la luna.

En este cinco de agosto
No quisiéramos pasar
Sin cantarle a la Virgen
Con un amor sin igual.

Adiós, Virgen de las Nieves.
Adiós, oh brillante estrella.
Adiós, hermoso lucero.
Adiós, luna que no mengua.

Perla de fino diamante,
Protectora de los cielos.
Cubridnos con vuestro manto,
Llevadnos con Dios al cielo.

El joven que lleva el ramo
Es de veras muy humilde
Que nos viene acompañando
Hasta los pies de la Virgen.

A nuestro párroco amado
Rendidas gracias le damos
Que viva felices años
Por dejar cantar el ramo.

Ahora puesta de rodillas
Pedimos de corazón,
El que celebró la Misa
Nos eche la bendición.

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y A SAN ANTONIO

Santísimo sacramento
Que en la hostia estáis velando,
Conceded valor y acierto
Para cantar este ramo.

Para cantar este ramo
Que con fe ofrece el pueblo
Al agosto sacramento
Y al glorioso san Antonio.

¡Oh, admirable sacramento!
De la gloria, dulce prenda,
Imploramos vuestra gracia
Estas humildes doncellas.

Hoy que en nuestro altar brilláis
Presente en la hostia santa,
Benedicid a nuestro pueblo
Y escuchad nuestras plegarias.

Que los vecinos del pueblo
Ofrecen en este día,
Para que todos unidos
Os alaben y bendigan.

No permitas que profanen
Aquellos santos lugares
Donde diste vuestra vida
Por salvar a los mortales.

Compadécete Señor
De esta nación infeliz
Que nunca fue solidaria
En la impiedad de algún vil.

El mundo se ha disipado
De vicios se encuentra lleno
Sin recordar que hay un Dios
Infinitamente bueno.

Iluminad las naciones
En que se encuentra borrado
El nombre de tu existencia
Y solo reina el pecado.

Infunde en los corazones
Tu santa gracia, Señor,
Que este es el año santo
Del gran retorno y perdón.

Infunde alientos de vida
Al comido de gusano
Que tanto la pervirtió
Un protector y abogado.

A los que en el cielo gozan
Mis faltas suplan les pido,
Y a todas las criaturas
Que os engrandezcan conmigo.

La voz de nuestro vicario
También Señor escuchad,
Que noche y día por nosotros
Está pidiendo la paz.

Haced que el Santo Evangelio
Reine en todas la moradas
Y así se encuentre la paz
Del mundo tan deseada.

Ábrete cortina blanca,
Custodia que estás cerrada,
Para que se vea el cáliz
Y la hostia consagrada.

A nuestro glorioso Antonio
También debemos honrar
En este día tan solemne
De su fiesta principal.

Hoy día trece de junio
No quisiéramos pasar
Sin cantarle a san Antonio
Con un amor sin igual.

Sois el manjar más sabroso
Que convierte al pecador
En un ángel de belleza
Más puro que el mismo sol.

AL SANTÍSMO SACRAMENTO Y A SAN ANTONIO (CONTINUACIÓN)

Pues fuiste tú poderoso
Siendo modelo de santo
Obrando mil maravillas
Con todos buenos cristianos.

Al que a vos pide con fe
Le curáis de todos males
Devolviendo la salud
A los míseros mortales.

En el santo monasterio
De Santa Cruz de Coímbra
Te destierra el superior
Según se lee en tu vida.

De tu vida tan preciosa,
Llena de amor hacia Dios,
De deseos por que el hombre
Alcance su salvación.

Con el sayal franciscano
Predicaste en varios sitios
La caridad con los pobres
Y el amor a Jesucristo.

Tus padres ya cristianos
Y de estirpe esclarecida
Descienden de nobles casas
De Flandes y de Asturias.

Aunque veían con pena
Que te apartes de su lado
Te ofrecieron al Señor
Como piadosos cristianos.

Pues Lisboa fue tu patria
Que con mucha fe conserva
La casa donde naciste
Convertida hermosa iglesia.

Treinta y seis años tenías
Y voló al cielo tu alma
Quedando tu santo cuerpo
En la gran ciudad de Padua.

Era el día quince de agosto
De mil cien noventa y cinco,
El día en que se celebra
La Asunción de María al cielo.

A nuestro párroco amado
Rendidas gracias le damos
Que viva felices años
Por dejar cantar el ramo.

Ahora puestas de rodillas
Pedimos de corazón,
El que celebró la Misa
Nos eche la bendición.

A SANTA BÁRBARA

Bárbara divina y santa
Fuiste palma de martirio.
Está con Cristo y su Madre
Triunfando el cielo empíreo.

En un jardín muy ameno,
Bárbara se recreaba
En cantar las alabanzas
A la Reina Inmaculada.

Así la fue protegiendo
La Virgen con caridad

En conservar la pureza
Y acrecentar la religión.

Su padre como un cruel
En el castillo la encierra
Y le dice con soberbia:
Te dejaré prisionera.

Atándola con los pies
Con grande ira y soberbia
Y al proclamar la sentencia
La encuentra alegre y risueña.

A SANTA BÁRBARA (CONTINUACIÓN)

Su padre la ha apuñalado
Con grande ira y soberbia,
Pero ella no le hizo caso
Y se fue a la gloria eterna.

Su padre le ha dicho:
Que caiga un rayo y te mate.
Los rayos han caído,
Han caído sin tocarle.

Abogada de los rayos
Y también de las tormentas,
Bárbara divina y santa
Y que siempre nos proteja.

Ahora puestas de rodillas
Pedimos de corazón,
El que celebró la Misa
Nos eche la bendición.

A LA VIRGEN DE LAS NIEVES OFRECIDO POR UNA ENFERMA

Para empezar a cantar
Hemos de pedir licencia
A nuestro buen señor cura
Como dueño de la iglesia.

En este día tan solemne
Tan resplandeciente y claro
Venimos estas devotas
Con este ofrecido ramo.

Hoy estas chicas os muestran
Con poca y sencilla voz
El sentimiento más grande
Que entristece el corazón.

Ya la sacan de su casa
Y a Fontoria caminaba.
Fue a casa del señor cura
Que allí tenía una hermana.

Allí estuvo veinte días.
No le faltaba de nada,
Donde se repuso un poco,
Que bien lo necesitaba.

Los doctores le decían:
No hallamos medicamento
Para poder aplacar
Este terrible misterio.

Su esposo de que esto vio
Muy triste y muy afligido
Al cielo inclinó su vista
Y con el corazón dijo:

De luto quedo cubierto,
De luto cubro mis hijos,
Virgen Santa de las Nieves,
Madre del Divino Verbo.

A dar las gracias venimos
Por la merced que nos hizo.
Hoy se encuentra el matrimonio
Muy alegre con sus hijos.

Vos sois la hermosa azucena
Que alumbráis el alto cielo.
Como vos no hay ninguna
En tan soberano Imperio.

Eres el arca sellada
Del misterio que se encierra.
En este día, señores,
Todo el pueblo lo celebra.

En aquella celestial corte
En donde todos debemos
De ligar nuestra esperanza
Cuando afligidos nos vemos.

A LA VIRGEN DE LAS NIEVES OFRECIDO POR UNA ENFERMA (CONTINUACIÓN)

Dios te salve Reina y Madre,
Madre de misericordia.
Dios te salve Reina y Madre,
A quien los reos imploran.

Dios te salve, Virgen Nieves,
Pues sois Madre del consuelo.
Dios te salve Reina y Madre,
En este mísero suelo.

En este cinco de agosto
No quisiéramos pasar
Sin cantarle a la Virgen
Con amor sin igual.

Adiós, Virgen de las Nieves.
Adiós, brillante estrella.
Adiós, hermoso lucero.
Adiós, luna que no mengua.

Perla de fino diamante,
Protectora de los cielos,
Cubridnos con vuestro manto
Y llevadnos con Dios al cielo.

El joven que lleva el ramo
Es de veras muy humilde,
Que nos viene acompañando
Hasta los pies de la Virgen.

A nuestro párroco amado
Rendidas gracias le damos,
Que viva felices años
Por dejar cantar este ramo.

Ahora puestas de rodillas
Pedimos de corazón,
El que celebró la Misa
Nos eche la bendición.

EL OCASO DE LAS SALINAS DE INTERIOR EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

José Ramón López de los Mozos Jiménez

1. Breve historia de las salinas: antecedentes históricos

Emilio Gamó Pazos, siguiendo a Nuria Morère, señala que en la época alto imperial el hábitat rural del entorno de Segontia no se adaptaba únicamente a la agricultura como modo de vida, sino que también tuvo gran importancia la explotación de la sal, de modo que al noroeste se encontraban una serie de centros rurales especializados en esta labor al menos desde la época de Tiberio, como La Olmeda y Carabias, que atravesaba la vía Tiermes-Segontia, mientras que en otros asentamientos como Alcuneza o la villa de la ermita de la Virgen de los Quintanares, Horna, lugar de nacimiento del río Henares, esta actividad fue compartida con la agricultura, la ganadería y la pesca¹.

Imón, incluido en el Común de Villa y Tierra de Atienza, estuvo siempre ligado al señorío de los reyes castellanos gracias a la utilización de sus salinas —denominadas de Emona en algunos documentos—, bajo cuya protección se encontraban, de modo que eran los monarcas quienes concedían su aprovechamiento y quienes hicieron donación de grandes cantidades de dinero, obtenido gracias a su explotación, a nobles y monasterios, como se pone de manifiesto en el testamento de Alfonso VIII, que tanto se distinguió por su amor hacia la villa atencina, documento en el que tanto insistió para que la propiedad de las salinas quedara por siempre bajo el poder real. Él mismo concedió importantes cantidades a los monasterios de Sacramenia y a las Huelgas Reales de Burgos, además de al hospital de dicha ciudad, dejando la décima de los impuestos cobrados a la mitra de Sigüenza.



Salinas de Imón

1 GAMO PAZOS, Emilio: *Corpus de inscripciones latinas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara, 2012, p. 23. MORÈRE, Nuria: «L'exploitation romaine du sel dans la region de Sigüenza», *Gerión*, n.º 3.

Como señala Herrera Casado, en el siglo XVIII las salinas seguían constituyendo una importante fuente de ingresos para el país, ordenando Carlos III su modernización, construyendo grandes almacenes, nueva red de artesas, así como canales y caminos, en busca de un mayor aprovechamiento, lo que supuso al tiempo el auge de la población de Imón que, con la decadencia de la industria salinera, vio perder sus habitantes y su anterior prosperidad².

El complejo salinero de Imón-La Olmeda perteneció al Patrimonio Real hasta el 6 de mayo de 1871, en que fue enajenado de la corona³.

De las salinas de Santamera son pocos los datos que podemos aportar:

«Antes de llegar a él, por el único camino que tiene acceso, se pasa por las *salinas de Gormellón*, utilizadas desde hace muchos siglos, y hoy todavía en explotación —los datos corresponden al periodo comprendido entre los años setenta y cinco y ochenta del siglo XX— mediante clásicos sistemas, pudiéndose contemplar construcciones y estructuras propias de esta minería de superficie, vivas aún desde remotos siglos»⁴.

En Rienda:

«Destacan las *salinas*, como conjunto curioso de explotación mineral antigua y tradicional, existiendo bien conservados los estanques, artesones y depósitos, así como la traza general del conjunto extractivo, hoy todavía en uso»⁵.

Sin embargo, de entre las salinas que conforman el complejo Atienza-Sigüenza, ningún dato aparece sobre las de Paredes de Sigüenza y Riba de Santiuste, aunque sí de las de Bujalcayado, de las que se dice:

«Su razón de existir está un kilómetro más hacia el sur, en el valle, a los pies del caserío [...] las salinas de Bujalcayado, explotadas desde muy antiguo, productoras de beneficios a la corona desde la Baja Edad Media, y muy cuidadas de los Borbones, que a mitad del siglo XVIII construyeron una pequeña colonia, con almacenes amplios, casetas de aperos, viviendas para los operarios y una ermita, todo conservado hoy día como cuando se construyó, incluso el propio sistema de explotación de la sal, con casetones donde se extraía el agua del arroyo, evaporándose y dejando la mancha pálida del mineral, y caminitos de piedra rodada entre ellos»⁶.

Del complejo salinero del Alto Tajo, donde se encuentran las salinas de Almallá-Terzaga, el mismo Herrera Casado indica que:

2 HERRERA CASADO, Antonio: *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, 2.ª ed., Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara y Asociación Cultural Central de Trillo-I, 1988, p. 528.

3 Archivo Histórico Nacional. Hacienda, leg. 4846B, en MENIZ MÁRQUEZ, Catalina: «Bosquejo histórico del complejo salinero de Guadalajara durante el estanco de la sal (1564-1870)», *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara. Noviembre, 1988, pp. 513-521.

4 HERRERA CASADO: *op. cit.*, p. 589.

5 HERRERA CASADO: *op. cit.*, p. 579.

6 HERRERA CASADO: *op. cit.*, p. 477.

«Las salinas que existen en el mismo pueblo centraron la atención de los magnates en la Edad Media, como todos los enclaves salineros, puntales de una economía básica. Así vemos que estas salinas son cedidas en parte al monasterio de Huerta por el conde D. Pedro Manrique de Lara, y luego la quinta señora doña Blanca, en su testamento de 1293, las cedió a su caballero Juan Fernández. En el siglo XIV, cuando el señorío se entregó al rey Pedro IV de Aragón, éste se las donó a su cortesano García de Vera. Pasaron poco después al mayorazgo molinés de los Mendozas de Molina, condes de Priego a partir del siglo XV»⁷.

En cuanto a las salinas de Saelices de la Sal, dice que:

«Las instalaciones de aprovechamiento de esta sal, o *salinas de Saelices*, aunque de remoto origen, se presentan actualmente tal como en tiempos de Carlos III se reconstruyeron, ofreciendo un magnífico conjunto de canales y artesas hechas de piedra, con varias casas y casones para depositar aperos y mineral. Conjunto curioso y digno de un estudio metódico. Actualmente aún se siguen aprovechando»⁸.

Antes de entrar de lleno en el análisis de las circunstancias que intervinieron en la paulatina desaparición de las industrias tradicionales, sería conveniente otear el horizonte anterior con una mirada histórica.

Así, durante el primer cuarto del siglo XX, que coincide con la denominada Dictadura de Primo de Rivera, nos encontramos con que la industria en la provincia de Guadalajara tuvo un carácter fuertemente intervencionista, atenta siempre a preservar determinados intereses económicos —los sectores de mayor potencia, que ni siquiera reinvertían en su propio beneficio— ya que no tenía que preocuparse por los costes de producción, dado que la mano de obra era abundante y barata.

Se desarrollaron por aquellos años las industrias siderúrgicas y cementeras, en las que surgieron algunos inconvenientes laborales como el horario de ocho horas, el contrato de trabajo, la libertad de trabajo, etc., que no llegaron a solucionarse⁹.

Aunque, en general, la industria española sufrió un considerable desarrollo, no es posible decir lo mismo de la industria a nivel provincial.

La producción de hierro en las tres fábricas existentes sufre un descenso del 32% en 1929 respecto a la de 1923, y del 17% en su mano de obra, aunque mejora técnicamente al incorporar motores eléctricos.

Los ocre de minio y hierro, con una sola fábrica creada en 1924 y movida por vapor, baja en 1927 y 1928 un 17% de su producción inicial y en 1929 queda a un 6% de ella.

Las canteras tienen una evolución irregular, de modo que el alabastro, que se utilizaba para la realización de baldosas y baldosines, desciende en un 38%, en relación a la producción de 1923. La extracción de arcilla para construcción y cerámica se reduce en una tercera parte; la de la caliza baja un 28%; la única mina de plata sufre un acusado descenso entre 1923 y 1924 de casi el 50%, a pesar

7 HERRERA CASADO: *op. cit.*, p. 757.

8 HERRERA CASADO: *op. cit.*, p. 586.

9 ELICES MARCHAMALO, Esperanza: «La industria en Guadalajara durante la Dictadura de Primo de Rivera (primera aproximación descriptiva). El Valle del Henares y su idiosincrasia industrial», en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara. Noviembre, 1988, pp. 197-199.



Salinas de Imón. Almacén

de la electrificación de la maquinaria empleada, de modo que en 1925 deja de constar su producción estadística, lo que quizá venga a indicarnos que dicha mina fue cerrada.

Los productos alcohólicos figuran en total retroceso y el número de industrias que se dedican casi exclusivamente a la fabricación de alcohol vínico, aguardientes y licores se ve reducido a la mitad.

La industria forestal, principalmente aserraderos de madera de pino, se estanca entre 1923 y 1925 y los productos de transformación, como las colofonías, el aguarrás y el alcanfor desaparecen en 1926.

Por el contrario, solamente hay dos industrias que crecen: por un lado, la fabricación de cementos tipo *portland*, en la que la mano de obra sube un 2% y la producción un 18%, gracias a la mejora de la maquinaria empleada y a la política de «firmes especiales» y, por otro, la producción de toba caliza, que sube un 18%, y la de productos refractarios, que crece un 2% respecto a 1923.

La producción salinera registra un importante descenso del 27% entre 1923 y 1924, seguida de un estacionamiento para, finalmente, reducirse casi a la mitad (un 49%) de la producción inicial. Caída que, contrariamente a lo que sería normal, coincide con un periodo de aumento de la mano de obra, que llega a alcanzar el 71%¹⁰.

2. El desestanco de la sal

Al parecer, el valle del Salado gozó de un periodo de expansión tras el desestanco de la sal (1869) con la apertura de numerosas pequeñas explotaciones, que debió de durar hasta mediados del siglo xx.

10 ELICES MARCHAMALO: *op. cit.*, pp. 198-199.

Para el buen gobierno de las salinas se dictaron unas *instrucciones*, entre las que figuraron las otorgadas por el superintendente general de la Real Hacienda, Miguel de Muzquiz, con fecha 10 de noviembre de 1760, y poco más de medio siglo más tarde las firmadas por Mariano Egea, Lorenzo Calvo de Rozas y Edmundo Obian, en 21 de julio de 1821, además de la Real Orden de 4 de enero de 1847, por la que las fábricas dependerían en lo sucesivo de la Dirección General de Rentas Estancadas y, en cuanto a su contabilidad, de la Contaduría General del Reino, hasta el 16 de junio de 1870, en que fue promulgada la ley mediante la que se declaraba libre la fabricación y venta de la sal.

El tercer artículo de dicha ley, acerca del desestanco de la sal, es el que mayor interés tiene para la provincia de Guadalajara, ya que también se aplicaba en las provincias de Ávila, Segovia, Burgos, Soria, Madrid, Guadalajara, Valladolid, Zamora y Salamanca.

El punto más distante era Ciudad Rodrigo, que estaba a más de 76 leguas (unos 380 kilómetros), y su coste de transporte el más elevado, de unos 35 a 36 reales por fanega. En 1864, las remesas de sal se contrataban con la empresa de D. Luis Beltrán y Monzó y cada entrega llevaba su correspondiente «guía», abonándosele previamente 4 maravedíes por fanega retirada.

Señala Meniz Márquez que a partir del mencionado desestanco, en el que se paralizó la producción, la sal existente —18 178 quintales y 90 libras— (poco más de 836 toneladas) fue subastada y, algo más tarde, el 19 de marzo y el 17 de mayo de 1871, quedaban cesantes el administrador de las salinas de La Olmeda y el de las de Imón, respectivamente.

Aun así, un pequeño remanente de sal —de casi 132 toneladas— fue solicitado por Ateca, a 1,70 pesetas el quintal (unos 46 kg).

Como ejemplo moderno y según la *Estadística minera de España*, del Ministerio de Industria y Energía correspondiente al año 1986, podemos decir que la producción de sal de 1985 fue de 11 332 toneladas, que se vendieron por 45 172 pesetas a la industria vidriera, alimentaria y otras no especificadas¹¹.

3. El mundo rural a mediados del siglo xx

Hay que partir de la base (de todos conocida, tanto por tradición como por ciertos condicionantes geográficos) que la provincia de Guadalajara ha sido siempre una zona eminentemente agrícola y ganadera, por lo que su industria local, como ha quedado de manifiesto, ha estado también en estrecha relación con esta característica, y así lo demuestra la existencia hasta los años treinta de diez constructores de carros y una fábrica de herraduras, al lado de una escasa industria alimenticia dedicada a la fabricación de chocolates, embutidos, pastas para sopa, mantecas, gaseosas y sifones y salazones de carne, además de otras de transformación de la madera y algunas de hielo, que ponen en evidencia el claro divorcio existente entre la imagen del desarrollo industrial que se tiene del resto de España durante este periodo y la situación de la misma a nivel provincial.

Estos datos, que se refieren a finales de los años treinta, pueden hacerse extensivos a los años cincuenta y aún más, concretamente hasta mediados de los sesenta en que se concede a Guadalajara el grado de Polígono de Descongestión de Madrid, cosa que no sentó muy bien a determinados latifundistas¹².

11 MENIZ MÁRQUEZ: *op. cit.*, pp. 517-519.

12 ELICES MARCHAMALO: *op. cit.*, pp. 201-204.

Pero vayamos por partes.

Recordemos que los datos que seguidamente ofreceremos se refieren a mediados del siglo xx y que, desde entonces hasta el momento actual, han sido muchos los cambios sufridos por la provincia de Guadalajara.

Como recoge Julián Alonso Fernández en su tesis doctoral, la provincia de Guadalajara es una de las más deprimidas económica y socialmente de España.

A su pobreza de recursos, generalmente debidos a una agricultura submarginal, dado que se asienta en suelos pobres, compuestos por calizas secundarias y terciarias, hay que añadir una ineficaz infraestructura, además de la cercanía a la capital de la nación —con su gran poder de atracción— y el abandono de su destino en manos de una población envejecida, poco eficaz y nada emprendedora, puesto que la juventud es la principal protagonista de la emigración.

Lo que nos conduce a la idea de una provincia deprimida, que poco o casi nada representa a nivel nacional, cuyas estructuras poblacionales y económicas están muy por debajo de lo que le correspondería por su situación geográfica y por su extensión superficial, lo que vino a ser una rémora cara al desarrollo armónico del centro peninsular, cuyas conexiones fundamentales se centraban en el aporte de gran cantidad de mano de obra —su principal producto de exportación—, de energía eléctrica y de materias primas agrícolas, mineras y forestales.

Sin embargo, el interés por su estudio se acrecienta gracias a las variaciones sufridas a lo largo del tiempo que, tras muchos años de estancamiento y regresión económica en algunos casos, parece despegar tímidamente en el campo industrial gracias a los Polígonos de Descongestión de Madrid, que comenzaron a convertir eso que después se denominó el «Corredor del Henares» en un eslabón del eje Madrid-Zaragoza, con puntos clave como Azuqueca y Guadalajara, que en aquellos años constituían el final de esa cadena que se rompía por culpa de una industria tímida como la que se estableció en lugares como Humanes de Mohernando, Matillas, Jadraque y Sigüenza.

Conviene tener en cuenta también la excentricidad geográfica de la capital de la provincia que, asentada en el extremo sudoriental de la misma, no reunía las condiciones más idóneas y deseables para una buena administración, dado que sus funciones se limitaron a los aspectos funcionariales y asistenciales a través de los correspondientes organismos oficiales, y a la meramente comercial.

Además, intervino en esa falta de desarrollo la red de comunicaciones existente, lo que explica que poblaciones como Sigüenza, con 3000 habitantes, o Molina de Aragón, con 5000, absorbiesen parte de las funciones propias de una capital o, al menos, de una localidad de mayor entidad.

A modo de resumen, puede decirse que Guadalajara es una provincia cuya mayor parte se encuentra enclavada a excesiva altitud sobre el nivel del mar, con casi total ausencia de recursos naturales y escasas e irregulares precipitaciones, lo que, unido a lo quebrado del terreno, da lugar a ríos torrenciales, poco caudalosos, hundidos entre las calizas y que, con una densidad de población bajísima y una población altamente diseminada en multitud de pueblos de escasa entidad, micropueblos, nunca contó con ciudades potentes que permitieran la creación de una red urbana de calidad.

Amén, claro está, de una población envejecida y escasamente cualificada, con unas comunicaciones deficitarias y desarticuladas, cuya estructura laboral era claramente la de un país subdesarrollado y, en definitiva, con una estructura inoperante¹³.

13 ALONSO FERNÁNDEZ, Julián: *Guadalajara: el territorio y los hombres. Serranías y parameras de Sigüenza y de*



Salinas de Imón. Balsa y secaderos

Veamos ahora algunos de sus caracteres demográficos, especialmente el reparto espacial de la población de la provincia en el contexto socioeconómico, que no es más que causa y efecto de su estructura y dinámica a mediados del siglo xx.

Si, como hemos señalado anteriormente, el hombre vive en relación con el medio físico que lo sustenta, podremos deducir que el efectivo humano no será muy elevado, puesto que tanto el clima, como el relieve, el tipo de suelos, etc., le resultarán poco apropiados para su asentamiento y, por lo tanto, para el desarrollo de sus actividades. De ahí precisamente que en las tierras serranas del Sistema Central y del Ibérico se den las más bajas tasas de población de la meseta sur española (y, por aquellas fechas, también la penúltima provincia de España en población absoluta) y que su rasgo más sobresaliente quizá sea la regresión demográfica que conduce rápidamente a la despoblación progresiva del territorio, problema este de gran interés cuyo análisis es insoslayable.

Esta regresión —seguimos nuevamente a Julián Alonso— hay que buscarla no solo en los condicionantes del medio, como ya hemos visto, sino en la creciente diferencia entre los ingresos, es decir, entre los niveles de vida del campesino de la provincia, en comparación con los valores medios del país, lo que ha conducido al abandono del campo y, como consecuencia, de los pueblos, y al desperdicio de las escasas inversiones efectuadas a nivel de infraestructuras.

He aquí los datos correspondientes al año 1970: la provincia de Guadalajara, cuya extensión abarca el 2,40% del territorio nacional, poseía una población que apenas llegaba al 0,4% del total español, concentrado además en demasiados núcleos de población —405 municipios en 1960 que, diez años más tarde, tras numerosas fusiones, se redujeron a 335—, de los que solamente tres superaban los 5000 habitantes y un 84,4% de los restantes que no alcanzaba los 500.

Molina, tomo I, Madrid, CSIC y CAZAR, 1976, pp. 23-26.

Precisamente, la zona donde se asienta el complejo salinero más importante de Guadalajara, es decir, la zona noroeste, es donde se advierte una mayor despoblación, dado que sus pueblos apenas superan los 100 habitantes. Se trata, por tanto, de núcleos aislados entre sí, y su relación con el resto de la provincia a veces es inexistente, si exceptuamos Atienza, que también va perdiendo habitantes: de los 1564 que tenía en 1950, bajó a 1231 en 1960, de allí, a los 970 en 1965, alcanzando la cifra de 751 en 1970, y sigue descendiendo en los tiempos actuales.

Otro tanto sucede en los pueblos del sector oriental, donde se encuentra el señorío de Molina, cuyos núcleos de población poseen entre los 100 y los 200 habitantes, salvo seis municipios, de un total de más de cien, que superan los 500, incluyendo la propia capital del señorío, Molina de Aragón, que entonces contaba con 3204 habitantes.

Si resumimos, podremos comprobar que «de las 467 entidades de población, pasan de 2000 habitantes tan solo 8, y de 1000 habitantes únicamente 22. En total, nada menos que un 54,9% de los núcleos de población concentrada albergan menos de 200 habitantes». Pero lo grave fue que, a partir de 1970, fue notorio el aumento del número de municipios que disminuyeron progresivamente su población conforme avanzaba el siglo.

¿Cuál era el principal problema socioeconómico que planteaba la existencia de estos minúsculos municipios? (No olvidemos que el 84,4% albergaban de 0 a 500 habitantes).

Desde nuestro punto de vista, fundamentalmente la carencia de servicios y presupuestos suficientes como para poder subvenir a sus propias necesidades comunitarias, dado el escaso número de contribuyentes y la falta de bienes propios.

Baste decir que el presupuesto medio por municipio y año era de 60 000 pesetas¹⁴.

Otras consecuencias a tener en cuenta:

La nupcialidad

Mientras que en la capital la tasa se muestra constante, en el resto de la provincia es la más baja de España, debido principalmente al éxodo de los jóvenes o en edad de contraer matrimonio. Esta evolución va decreciendo hasta 1966 en que parece estabilizarse o sufrir pequeñas alzas, fenómeno que coincide con el momento en que la emigración desciende notablemente hasta llegar al 4,7 por mil.

La natalidad

Aquí el fenómeno se torna engañoso, dado que la falta de equipamiento sanitario de los núcleos de población hizo que los nacimientos se produjeran en la capital de la provincia, pero aun así —gracias a la inmigración a la capital— la tasa resultó ser la más baja de las provincias de Castilla la Nueva, mientras que en el resto de la provincia, además de ser baja, era decreciente y, precisamente, se debía a la escasa nupcialidad y al envejecimiento de la población.

La mortalidad

Por el contrario, en la capital nos encontramos con una tasa de mortalidad muy baja, debido al rejuvenecimiento de la población llegada de los pueblos de la provincia, que en el año 1970 era del 6,1%, siendo la más cercana la de Ciudad Real en una proporción del 9,2%.

14 ALONSO FERNÁNDEZ: *op. cit.*, pp. 117-125.

Pero en el resto de la provincia era superior a la media nacional e iba en aumento, siempre por culpa del progresivo envejecimiento de sus habitantes.

Como consecuencia de todo lo anterior, el crecimiento vegetativo es muy alto en la capital, pero en cifras absolutas el crecimiento es escaso gracias al bajo número de habitantes y a la poca nupcialidad, aunque superior al crecimiento censal, lo que quiere decir que Guadalajara «exporta» parte de su población a otras zonas del país.

En el resto de la provincia, el crecimiento vegetativo es muy bajo y va en declive, en gran parte debido a la alta tasa de emigración de personas en edad activa¹⁵.

4. La emigración

Los movimientos migratorios

En la provincia de Guadalajara es tal su importancia (para el caso que estudiamos), que constituyen probablemente el elemento principal de todos los demás caracteres demo-geográficos, al ser tanta su influencia sobre ellos, así como en el desarrollo de la economía.

Salvo en la epidemia de gripe de 1918 y la guerra civil (cuyas consecuencias se sintieron hasta 1943), en Guadalajara el saldo ha sido siempre migratorio e incluso en las últimas décadas del siglo xx se ha ido incrementado.

Lo veremos con mayor claridad a través de un ejemplo: en 1970 el número de habitantes de toda la provincia era de 147732, que hubiesen sido 302488 si el saldo migratorio entre 1900 y 1970 no hubiese llegado a los 154756 habitantes pues, según datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, la mayor emigración correspondió a los periodos comprendidos entre los años 1961 y 1970, con 45038 personas; entre 1951 y 1960, con 34418, y entre 1911 y 1920, con 21053.

En el resto de los decenios siempre estuvo próxima a las 15000 personas como media, lo que viene a significar una cifra media anual de 4503 personas.

Y de ese periodo intercensal de 1961 a 1970, el 46,3% (es decir, 13132 personas) tenían entre 25 y 64 años, o sea, personas en edad de trabajar —el 34,10% eran obreros cualificados, en su mayor parte varones (45,08%) solteros— que en muchos casos también desarraigan a sus familias, con lo que nos encontramos una provincia en la que casi únicamente permanecen los habitantes de menor y de mayor edad.

Otro aspecto que puede interesarnos es la dirección de esas emigraciones.

Según datos del ya citado INE, el 78,19% del total de emigrantes tiene un destino extraprovincial: a Madrid (el 33,98%), a Barcelona (el 10,24%), a Zaragoza (el 4,33%) y a Valencia (el 2,64%), principalmente, quedando el resto, el 21,81%, dentro de la propia provincia.

La emigración al continente europeo apenas tiene importancia, puesto que solamente representa el 2,36% de los movimientos migratorios, y tampoco es importante la emigración de temporada (vendimia, recogida de la remolacha y la fresa...), que entre 1968 y 1970, tres años, fue nada más que de 540 personas, por no hablar de la transoceánica, que tan solo representó el 0,18% del total correspondiente a los años 1962 a 1970 y que fue de 98 personas.

15 ALONSO FERNÁNDEZ: *op. cit.*, pp. 143-145.



Salinas de Imón. Molino

Los datos proporcionados por las Delegaciones Comarcales de Sindicatos y la Provincial de Trabajo indican que las zonas de mayor índice migratorio al continente coinciden con las Serranías y Parameras de Molina de Aragón (casi un 25 % del total) y de Sigüenza (un 32 %, en el que la zona atencina se lleva la mayor parte: un 23 % de ese 32).

Esto quiere decir, en este caso, que las mayores pérdidas demográficas son directamente proporcionales a las más bajas densidades de población¹⁶.

Grosso modo, puede decirse que la actividad salinera se vio afectada del mismo modo que otras actividades rurales (la fabricación de harina, la molienda de la aceituna, la industria jabonera, etc.), por los mismos o por similares factores.

Fundamentalmente, señalaremos que las grandes diferencias existentes entre el mundo rural y el urbano (puesto que, en el primero, los bajos rendimientos y la escasa productividad del campo, eminentemente de secano, junto a la irregularidad de las cosechas como consecuencia de una climatología adversa y al bajo nivel de vida del campesino —debido a los largos paros estacionales y al cultivo de terrenos de escasa extensión y calidad—, así como a la casi inexistente mecanización) contribuyeron a fomentarla tratando de buscar mejores formas de vida, más cercanas al mundo urbano¹⁷.

Tanto es así que, de una población de 32878 habitantes de hecho, se produjo hasta 1960 un descenso de 25962 (un 15,6%); entre 1960 y 1970, dicho descenso aumenta alarmantemente hasta

16 ALONDO FERNÁNDEZ: *op. cit.*, pp. 147-156.

17 MARTÍNEZ PARRILLA, Juan Julián: *La comarca de Molina de Aragón. Síntesis geográfica*, Guadalajara, el autor, 1991, p. 103.

el 32%, es decir, la población se reduce a 17 662 habitantes, y entre los años 70 y 80 otro 36% más, siendo la población, en 1981, de 11 301 habitantes. En resumen, entre 1950 y 1980 el descenso sufrido fue del 63,2%, con tendencia a la baja en años sucesivos¹⁸.

5. Las pequeñas explotaciones salinas

Eran explotaciones con un escaso número de trabajadores de dos tipos: unos estaban encargados de la administración de las salinas, y otros, a su cuidado. Todos dependían del administrador, que era el responsable, de modo que hacia 1850 en Imón había también dos inspectores y un escribiente, mientras que el personal de almacenes y fábrica estaba compuesto por un guarda, los pesadores, un maestro de fábrica y varios aceñeros, a los que había que añadir el personal de resguardo, que corría a cargo de los caudales, salobrales, repeso de la sal, etc.; diecinueve hombres en total, cifra muy superior a la de los empleados en La Olmeda, que eran solamente tres.

La recolección, que hacían los vecinos de los pueblos aportando dos mulas cada uno, comenzaba en el mes de junio y terminaba en el de septiembre, cuyos servicios se concertaban previamente con la Hacienda Pública y por ello se les pagaba 28 maravedíes por fanega.

Los que barrían y encumbraban recibían 8 reales y, en el resto de los trabajos, tanto hombres como caballerías cobraban la misma cantidad: 4 reales.

Algo más percibían los carpinteros y los albañiles: 12 y 6-7 reales, respectivamente.

Durante los cuatro meses que duraba la temporada de recolección solían hacerse 12 o 13 sacas que producían 1000 fanegas diarias (equivalentes a 51,5 toneladas)¹⁹.

El orden se mantenía correctamente, sin alteraciones, dado el carácter pacífico y obediente de los trabajadores; además existía un *Reglamento de régimen interior* que indicaba las funciones de cada cual, así como una *Ordenanza especial* en Imón, que servía para el buen gobierno del resto de salinas de la provincia.

Referente a lo que hoy podríamos denominar como «asistencia social», Imón pagaba 750 reales a un capellán que decía misa diaria «de alba», y 180 más por una novena a san Antonio.

Las enfermedades más frecuentes entre los trabajadores, al menos entre los de La Olmeda, eran los dolores reumáticos y las calenturas intermitentes, lo que motivó la construcción de varias casas, dentro del coto salino, que evitara el desplazamiento de los trabajadores desde su pueblo distante un cuarto de legua, o sea, poco más de un kilómetro y medio²⁰.

6. Desarrollo de los medios de transporte

El tren en Sigüenza

La vía férrea del tren Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA), cuyo tramo Jadraque-Medinaceli se inauguró el 2 de julio de 1862, entraba en la provincia de Guadalajara por Azuqueca de Henares y salía

18 MARTÍNEZ PARRILLA: *op. cit.*, pp. 103 y 105.

19 MENIZ MÁRQUEZ: *op. cit.*, p. 519.

20 MENIZ MÁRQUEZ: *op. cit.*, p. 519.

de ella por Horna, para entrar en la de Soria. Tenía parada, además de en Sigüenza, que por su población y activo comercio fue la segunda estación alcarreña en importancia, en varios pueblos de los alrededores, como Baides, Cutamilla, Alcuneza y Horna, lo que también pudo contribuir al desarrollo comercial de la zona²¹.

A partir de 1870, comprobada ya la importancia del ferrocarril en el desarrollo del comercio y la industria, comenzaron a establecerse almacenes y fábricas junto a las estaciones, por lo que se crearon apartaderos²².

Sin embargo, según algunos historiadores, aunque las expectativas depositadas en este medio de transporte fueron grandes, al menos en Guadalajara la industria tardó mucho en apreciar sus ventajas, pues tanto esta como el comercio tardarían mucho en sacar provecho del paso del ferrocarril por la provincia.

Como señala Mejía Asensio, hubo que esperar más de cien años, hasta que llegaron los setenta, para que la ciudad viera crecer alrededor del ferrocarril sus más importantes industrias, como consecuencia de la creación de los polígonos industriales²³.

Paradójicamente, al igual que sucedió con numerosos pueblos de la Campiña del Henares, a los que el trazado de la vía dejó alejados del bienestar que esperaban, Sigüenza se vio gravemente perjudicada con la llegada del tren, puesto que hasta 1860 había sido la capital comercial de una extensa zona, donde se celebraban dos mercados semanales, dos mayores anuales y dos ferias dedicadas a mulas y caballos, capitalidad que perdió en beneficio de otros lugares que también se convirtieron en importantes mercados gracias a la mejora de las comunicaciones con las provincias limítrofes y a la capacidad de poblaciones cercanas, como Jadraque, de abastecerse directamente mediante el ferrocarril.

También contribuyó a esta decadencia comercial de Sigüenza la ampliación de la línea hasta Soria que potenció la bajada de los negocios en los comercios y la caída de las ventas al dejar de acudir los agricultores de numerosos pueblos cercanos a Soria, que antes vendían sus cosechas en Sigüenza²⁴.

A mediados del siglo xx se abrió el túnel de Horna en la línea Madrid-Barcelona, entre Guadalajara y Soria, que acortaría distancia y tiempo. También la estación de Torralba del Moral, que serviría de empalme al ferrocarril Soria-Castejón-Pamplona²⁵.

En la zona salinera de Atienza-Sigüenza los caminos eran de herradura, por lo que durante los meses de invierno apenas podían transitarse, de modo que los carros que se utilizaban para el transporte de la sal no podían llegar hasta las salinas, parando en ciertos pueblos —todavía es tradición en alguno

21 VELASCO GIGORRO, Sergio: *150 años de ferrocarril en Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, 2010, pp. 24-25.

22 VELASCO GIGORRO: *op. cit.*, p. 26.

23 MEJÍA ASENSIO, Ángel: «Los primeros 75 años del ferrocarril en Guadalajara: su influencia en la industria y en el comercio», en *Wad-Al-Hayara*, 19 (Guadalajara, 1992), pp. 195-196 y 206.

24 TERÁN ÁLVAREZ, Manuel de: «Sigüenza. Estudio de Geografía Urbana», en *Estudios Geográficos*, VII, n.º 25 (noviembre 1946), pp. 633-666; VELASCO GIGORRO: *op. cit.*, p. 34 y nota 44.

25 VELASCO GIGORRO: *op. cit.*, p. 112.



Salinas de Imón. Vista general

de ellos— como Mirabueno, Torremocha del Campo, Algora, etc., donde se estacionaban para no sufrir percances, pero desde allí, desde cada uno de ellos, debían conducir la sal a lomos de caballería, que tenían que concertar con antelación.

Esto entrañaba un grave perjuicio económico para los transportistas en carro, puesto que por cada fanega de sal había que pagar entre 3 y 4 reales, por una distancia de 4 a 5 leguas (entre 20 y 25 kilómetros). De lo contrario podían estar expuestos a quedarse sin sal por culpa de las lluvias o a pérdidas por robo.

Aprovechamos esta ocasión para subrayar la importancia del transporte de la sal en el desarrollo de la caminería provincial, todavía patente en la toponimia menor con nombres como Carralasal, camino de la Sal, camino Salinero, etc., además, claro está, de las numerosas construcciones necesarias, puentes, cargaderos, etc. Así, sabemos que en Imón hubo tres puentes, dos de ellos de madera y uno de mampostería, mientras que en La Olmeda, donde también hubo otros tres, dos eran de calicanto y uno de madera²⁶.

Sin embargo, las salinas situadas en la zona que hoy denominamos del Alto Tajo no tuvieron igual suerte que las de la zona seguntina, a la hora de ver facilitada su comercialización gracias al ferrocarril, pues las carreteras del Alto Tajo y del señorío de Molina más bien parecían caminos de herradura, exceptuando la carretera general a Tarragona. A lo que habría que añadir una mayor despoblación.

En esta zona, las migraciones verdaderamente importantes y duraderas o definitivas fueron las interiores, que comenzaron al finalizar la guerra civil, se generalizaron a partir de los años cincuenta del siglo xx, hasta alcanzar su máximo apogeo entre los años 1960 y 1975²⁷.

26 MENIZ MÁRQUEZ: *op. cit.*, p. 516.

27 MARTÍNEZ PARRILLA: *op. cit.*, p. 103.

7. El abandono de las salinas

Llegados a este punto, surge la pregunta: ¿qué fue antes, el éxodo o el abandono de la salinicultura?

Creemos que ambas cosas casi al mismo tiempo.

Influyó también la mejora de la red de transportes, que hizo a la sal de interior poco competitiva, puesto que resultaba más barata la de la costa al tener una producción con temporadas más largas y a una escala industrial²⁸, además de más horas de sol y por lo tanto de evaporación, aunque la sal de Imón y La Olmeda utilizaba el ferrocarril, como demuestra el gigantesco almacén que hay en la estación de Sigüenza que aún conserva el nombre de la empresa, dado que este medio de transporte, mucho más rápido que el animal tradicional, hizo de Sigüenza la «capital de la sal» (de interior), facilitando su comercialización y distribución²⁹.

8. Conclusiones

¿Capacidad de distribución o rentabilidad?

Para Catalina Meniz hay cuatro puntos positivos y uno negativo acerca del complejo industrial de Imón.

Como positivos: los costes de fabricación de mínima incidencia y la estabilidad de la producción, además de la óptima calidad de las sales, lo que conllevó la creación de puestos de trabajo, con una industria auxiliar que dependía de él (como la provisión oficial de útiles de esparto).

Como negativo, por excelencia, la falta de vías de comunicación adecuadas, a pesar de lo cual se mantuvo a la cabeza durante el estanco de la sal³⁰.

28 HUESO KORTEKAAS, Katia y CARRASCO VAYÁ, Jesús-F.: *Las salinas de los espacios naturales protegidos de la provincia de Guadalajara*, Madrid, Asociación de Amigos de las Salinas de Interior, 2008, p. 38.

29 CALERO DELSO, Juan Pablo: *Élite y clase. Un siglo de Guadalajara (1833-1930)*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara (col. de tesis y monografías sobre la provincia de Guadalajara. IX), 2008, p. 63 (en formato CD-ROM).

30 MENIZ MÁRQUEZ: *op. cit.*, p. 520.

EL GRAN TEATRO REGIONAL: UN TEATRO PORTÁTIL EN CEBREROS, EN 1973*

Jean-François Botrel

* Traducción de «Le Gran Teatro Regional et le théâtre démontable en Espagne en 1973», en *Études et documents du laboratoire d'études théâtrales*, Université de Haute Bretagne-Rennes 2, I, 1979, p. 69-77, con algunos comentarios e informaciones nuevas.

En 1973, subsistían en España unas cinco o seis compañías de teatros portátiles¹: el Teatro Lara Yuqui, el Teatro Talía, el Teatro Español, el Teatro Nacional Popular, el Teatro «de los Hernández» y el Gran Teatro Regional², instalado durante quince días, en junio de aquel año, en Cebreros, un pueblo vitivinícola del sureste de la provincia de Ávila, con 3900 habitantes, a 80 kilómetros de Madrid.

Su gira había empezado el 12 de febrero en Porcuna (provincia de Jaén), con sucesivas instalaciones en Madroñera, Madrigalejo, Miajadas (pueblos de la provincia de Cáceres), Casas Viejas (provincia de Ávila) y ahora en Cebreros, para «hacer tiempo», a la espera de que principiara la gran feria anual de Guardo en la provincia de Palencia³, donde habían de coincidir con el Teatro Chino de Manolita Chen y otra compañía.

De unas conversaciones con Julio de Torres, primer actor y director artístico de dicha compañía⁴, y de las observaciones hechas *in situ*, se derivan las siguientes informaciones.

La compañía

El Gran Teatro Regional se fundó inmediatamente después de la guerra civil por el esposo de su actual propietaria, Angelines García, oriunda de la provincia de Ciudad Real.

La mayor parte de los actores que forman la compañía se criaron en el ambiente del teatro portátil o proceden de otras compañías similares, como la primera actriz, nieta e hija de cómicos itinerantes, quien empezó a actuar a los dieciséis años y, con su marido, acababa de ser contratada por el Gran Teatro Regional, en marzo de 1973.

1 El teatro portátil o desmontable tiene bastantes similitudes con el teatro itinerante o ambulante, conocido a través de la película de Mario Camus *Los farsantes* (1963), adaptación de *Fin de fiesta* de Daniel Sueiro, y *El viaje a ninguna parte* de Fernando Fernán Gómez (1986), ya que también son compañías de repertorio. La diferencia está en que las compañías de teatro portátil o desmontable cuentan con un teatro o una carpa en propiedad.

2 El célebre Teatro Chino de Manolita Chen pertenece más bien a la línea del teatro de variedades que al teatro dramático (cf. Juan José Montijano Ruiz, *Manolita Chen y su Teatro Chino*, El Ejido, Círculo Rojo, 2012-2013). Con motivo de esta minienquesta sobre un teatro portátil, he podido comprobar que no lo controlaba la Dirección General de Teatros del Ministerio de Información y Turismo de la época y que desconocía su existencia la Sociedad General de Autores (carta de 25-6-1975: «... este aspecto de la actividad teatral está fuera de nuestro control» (a pesar de que el Gran Teatro Regional pagara a la Sociedad de Autores los derechos por representación).

3 Tres años antes, otra compañía similar había estado en Cebreros.

4 En las siguientes líneas, sus comentarios se reproducen entrecomillados. Las fotos que acompañan pertenecían a su colección personal.



El primer actor Julio de Torres



Julio de Torres vestido de sacerdote y una comparsita

En 1950, la compañía contrató a Julio de Torres, nacido en 1930 en Cózar (Ciudad Real). Cuenta él que el Gran Teatro Regional se había instalado en Cózar y necesitaba un actor. Julio de Torres, que ya actuaba como actor aficionado en el grupo teatral de la Acción Católica de su pueblo, dejó el taller de carpintería donde trabajaba para incorporarse a la compañía. A la muerte del fundador, pasó a ser primer actor y director artístico de la compañía.

En 1973, la compañía la integran doce personas, además de la propietaria del teatro: tres actores (el primer actor y dos más), cuatro actrices (la primera actriz, una característica y dos más), tres músicos, un encargado o traspunte y un montador.

Los desplazamientos de pueblo a pueblo se hacen con una furgoneta DKW y dos coches. Corre con los gastos la propietaria, quien abona a la compañía los siguientes sueldos: 900 pesetas para una pareja músico/actriz, 700 para la pareja encargado o traspunte/actriz, 600 para dos parejas de actores, 400 para un músico soltero (Juanito *el Jorobado*), 300 pesetas y pensión completa para el primer actor y otro músico, y 200 más pensión completa para el montador⁵. Si no trabajan, cobran lo mismo.

Ninguno de ellos tenía seguro social ni derecho a jubilación («tendría que pagar más que cobrar») o vacaciones, excepto las forzadas, ya que durante dos meses cada año, alrededor de Navidad, a pesar

5 Cuando paran por unas semanas en un lugar, la propietaria del teatro (la «dueña») suele alquilar una casa donde aloja a los contratados con pensión completa y les da de comer. En 1973, un tractorista en Cebreros cobraba 342 pesetas diarias, un vendimiador, 444, y un jornalero, 300. El sueldo de los actores era fijo, independiente, pues, del número de representaciones: de ninguna a dos al día.

de que el teatro tiene un sistema de calefacción⁶, la compañía suspende sus actividades y, por consiguiente, el pago de los sueldos. Son dos meses de paro. «No tenemos nada y al final vamos a tener menos», comenta Julio de Torres⁷.

Cada actor es propietario de su vestuario, que guarda y transporta en unos baúles con perchas y cajones.

La vida de los actores transcurre en los sucesivos ambientes —monótonos— de los pueblos donde se instala el teatro: una vida «de pueblo», «cada uno por su lado» aunque «siempre hay alguna cosita» y pueden echar una partida entre ellos. Son unos intrusos aceptados por la comunidad aldeana porque su estancia suele ser un poco duradera y también porque los actores y las actrices gozan de algún prestigio: no es infrecuente que se busque su compañía («es un honor pasear con un actor») y que en los bares donde suelen pasar el rato se encuentren con cafés pagados de antemano por algún admirador anónimo.

Al primer actor Julio de Torres parece agradaarle que alguien se interese por su vida y su arte; con mucho gusto enseña su álbum de fotos donde se le ve representando distintas obras y contesta con cierto desapego y de manera lapidaria a las preguntas que se le hace.

La primera actriz, en cambio, parece menos propensa a la comunicación: sentada delante de una mesa del bar La Cebra —son las doce— está aprendiendo su «parte» en una nueva comedia del repertorio, copiándola en su cuaderno de partes a partir de la obra impresa.

Algunas horas de la tarde se dedicarán a ensayar en el teatro instalado a la salida del pueblo, a unos 300 metros de la plaza, al final de la calle Mayor, por donde se da el tradicional paseo.



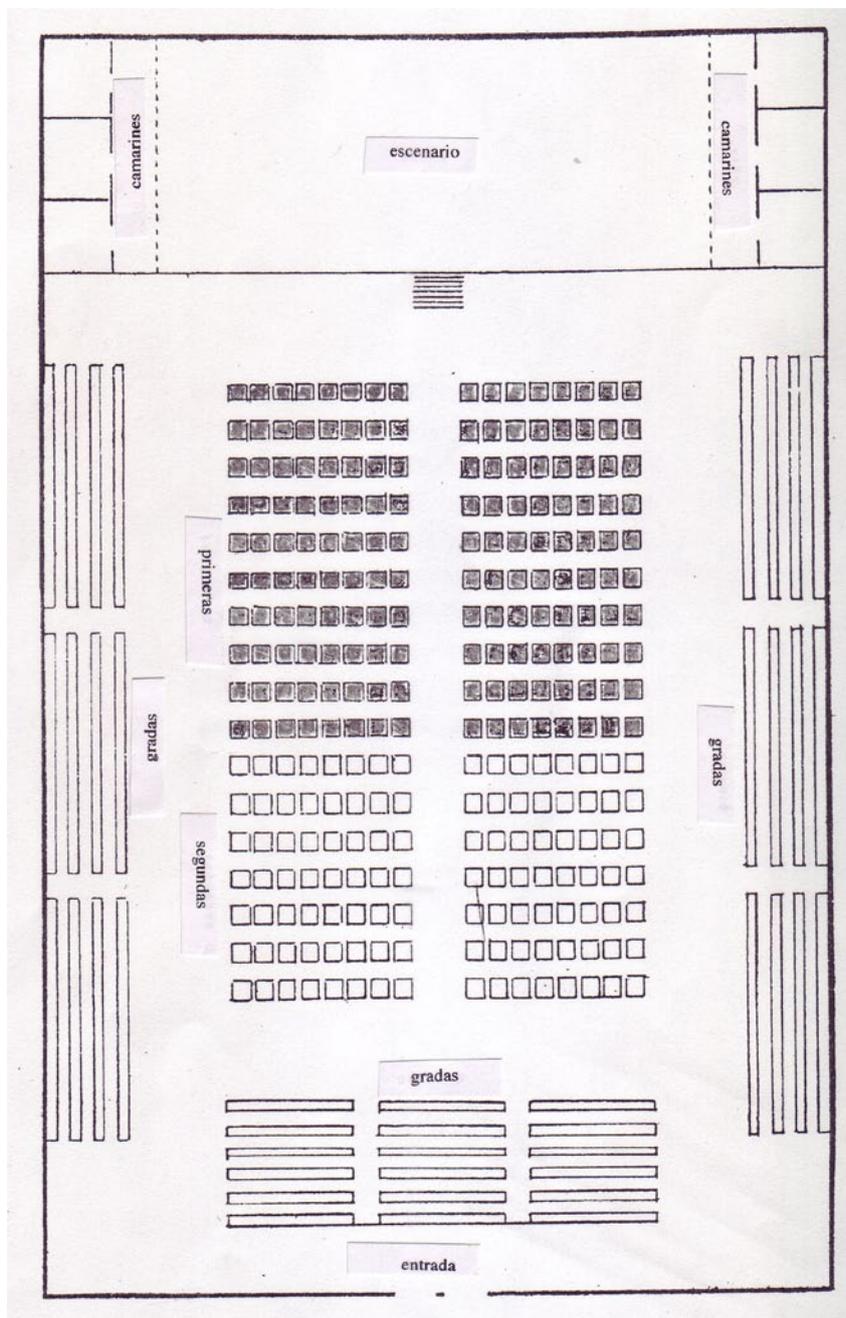
El Gran Teatro Regional instalado en un pueblo de Castilla la Nueva

6 Un calefactor de petróleo de un valor de 70000 pesetas, según J. de Torres.

7 En su vida itinerante, parece tener un punto fijo en Madrid, una dirección a la que se le puede enviar correos postales, la de Carmen García (para Julio de Torres): Baleares, 36.

El lugar teatral

El teatro portátil consta de una serie de tableros móviles, ensamblados para constituir un cuadrilátero de 17 metros por 28, aproximadamente, cubierto con 5 o 6 toldos⁸. En la parte delantera, en un gran frontispicio, está pintado, con letras de color, GRAN TEATRO REGIONAL.



La organización del lugar teatral portátil

En el interior, al fondo, un escenario de 12 metros de embocadura y 5 de fondo, con un telón de boca a media altura y un varal; de una y otra parte unas cortinas y al fondo otro telón. De cada lado del escenario, tres camarines materializados por unas telas colgadas verticalmente. Una única escalera central permite acceder al escenario desde la sala.

En la sala, propiamente dicha, en la parte del centro, 17 filas de 16 sillas de madera plegables, colocadas en el mismo suelo, divididas en dos por un corredor. A ambos lados y en la parte de atrás, mirando hacia el escenario, tres gradas de tablas.

El aforo del teatro es de 710 localidades distribuidas de la siguiente manera: primeras, 160; segundas, 112; gradas laterales, 312 en total; gradas de atrás, 126.

Para montar o desmontar el teatro transportado de un pueblo para otro con un camión alquilado se tarda dos días.

Los decorados son de poca monta: algunos muebles y utensilios de poco estorbo (una hamaca, por ejemplo, hace las veces de sillón) y una serie de telones de foro enrollables.

8 Cada toldo tiene un valor de 30 000 pesetas, según J. de Torres.



Una escena con actores, atrezzo y escenario

El repertorio

La compañía tiene la capacidad de representar, sin ensayo previo, entre 30 y 40 obras dramáticas distintas, más unas 500 canciones, lo que efectivamente le permite estar más de un mes en un mismo pueblo cambiando el programa cada noche o tarde.

Esto les da a los actores itinerantes una especie de sentimiento de superioridad con respecto a sus colegas de las compañías no itinerantes («a los de Madrid⁹, quisiéramos verlos en obra al día») y, de hecho, saberse de memoria esas 30 o 40 obras es de mucho mérito.

Las obras citadas por Julio de Torres, apuntadas según y conforme las enumeraba (con algún comentario a veces), a las que, en la medida de lo posible, se les ha atribuido un autor (muy a menudo desconocido por J. de Torres) y la fecha de estreno¹⁰, son las siguientes:

- La prudencia* (José Fernández Villar, 1925)
- Mal años de lobos* (Manuel Linares Rivas, 1927)
- La herida luminosa* (José María Segarra, versión castellana de José María Pemán, 1925)
- La muralla* (Joaquín Calvo Sotelo, 1954)
- Padre sin corazón* [«de Candela»]
- Juan José* [«el albañil»] (Joaquín Dicenta, 1895)
- Tierra baja* (Angel Guimerá, 1896)
- El milagro de la Virgen de Fátima*
- Marcelino, pan y vino*¹¹
- Un arrabal junto al cielo* (Guillermo Sautier y Luisa Albera, 1954)
- Sangre negra* (Guillermo Sautier, Doroteo Martí y Rafael Barón, 1963)
- La manta del caballo* (Pedro Novo y Colson, 1878)
- Madre Paz* [«de guerra»] (Joaquín Dicenta, hijo, 1945)
- Sagrario quiere casarse* (Eduardo Torres Zafra, 1945)

Las obras representadas en Cebreros fueron:

- Más allá del amor* (José Andrés de Prada Delgado, 1918)
- Cuidado con la Paca* (José de Lucio Rodríguez, 1937)
- Préstame tu mujer Pepe* [«de Arturo Cansinos»] (Casinos Moltó, según la SGAE)
- El honor y la justicia*
- Ángel de redención* (Pedro Novo y Colson, según la SGAE)
- La hija de Juan Simón* (Nemesio Sobrevila y José María Granada, 1930)

9 Sin embargo, integrar una compañía de teatro fijo parece que para Julio de Torres sería una gran satisfacción.

10 Agradezco a la Sociedad General de Autores de España el haberme facilitado informaciones sobre los autores y fechas de estreno de muchas obras no siempre identificables entonces y, para algunas, hasta hoy (cf. carta a JFB de 10-1-1978).

11 En 1977, la Sociedad General de Autores de España sabía de la película de José María Sánchez Silva y Ladislao Vajda (1954), de la novela sacada de la película y de un acuerdo para su adaptación para el teatro en México, pero ignoraba que una obra dramática con el mismo título se representara en España.

Ponte el bigote Manolo [«de risa»] (José Alfayate y Vicente Soriano, 1951)
La segunda esposa [«serial»] (Guillermo Sautier y Luisa Alberca, 1955)
Ama Rosa [«serial»] (Guillermo Sautier, Fernando Vizcaíno y Rafael Barón)
El derecho de nacer (Ernesto Santander y Enrique Gitart, 1954)
La casa de Quirós [«para reír, reír y reír»] (Carlos Arniches, 1915)
Diego Corrientes (José María Gutiérrez de Alba, 1850)
Marcos el idiota [«dramón melodramático efectista»] (Juan Santacana, 1940)
Genoveva de Brabante
La Hermandad del Rocío [«gracioso, de los Hermanos Álvarez Quintero»]

Además de estas obras para adultos, el repertorio de la compañía incluye algunas obras para niños o «cuentos» para funciones de tarde: *El enano saltarín*, *Los siete enanitos*, *Blancanieves*, etc. y algunas obras de circunstancia: para Navidad (*Los Reyes Magos en Belén*) o Semana Santa (*Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesús Cristo* (¿de Enrique Zumel?)).

En 1973, Julio de Torres tenía previsto incluir en el repertorio de la compañía: *La casa de los siete balcones* (Alejandro Casona, 1957), *Un soñador para el pueblo* (Antonio Buero Vallejo, 1958), *La tercera palabra* (Alejandro Casona, 1965), *La casa de las chivas* (Jaime Salom, 1968) y *Los derechos de la mujer* (Antonio Paso, 1962).

Las obras de mayor éxito, según J. de Torres, eran: *Más allá del amor*; *El derecho de nacer*; *Préstame tu mujer*, *Pepe* y *Ponte el bigote, Manolo*.

Un análisis rápido de este repertorio permite destacar la predominancia del drama o del melodrama (con su último avatar, el serial radiofónico adaptado al teatro) y una fuerte representación de la comedia ligera: hacer llorar y hacer reír parecen ser la función esencial de las obras seleccionadas.

Entre ellas se encuentran los éxitos «de toda la vida», como *Genoveva de Brabante*, la *Pasión* e incluso *Diego Corrientes*, *el bandido generoso*; los dramas sociales de finales del siglo XIX, como *Juan José*; algunas obras con éxito de autores de antes de la guerra civil, como Manuel Linares Rivas (1867-1938) o Carlos Arniches (1866-1943) pero, sobre todo, una mayoría de obras de después de la guerra civil, fundamentalmente unas adaptaciones para el teatro de algunos seriales radiofónicos, muy especialmente los del popular Guillermo Sautier, y una serie de obras «para reír» como *Préstame tu mujer*, *Pepe* o *Cuidado con la Paca*, pero también *La Muralla* de Joaquín Calvo Sotelo (1905-1993), una obra de tesis (la muralla de los fariseísmos, de los egoísmos y prejuicios sociales) que, a partir de 1954, tuvo un asombroso éxito en el mediocre panorama del teatro y de la censura de la época.

En este repertorio se nota cierto arcaísmo hasta en la forma, ya que las obras en verso son bastante numerosas, lo cual puede corresponder a una evolución menos rápida de la sensibilidad y del gusto en el medio rural, sobre todo antes de la generalización de la televisión. Parece evidente, no obstante, que la radio, con sus seriales, ya había impactado en este repertorio y que en 1973 ya se atisbaban una evolución o mutación del gusto del público dominante en tal tipo de teatro. Esto inducía al director artístico a renovar y actualizar —dentro de lo que cabe— el repertorio de la compañía con obras de Buero Vallejo, Paso, Casona e incluso una obra estrenada en 1968, *La casa de las chivas* de Jaime Salom, con la idea sin duda de combatir el creciente desamor del público por el Gran Teatro.

Porque, para el Gran Teatro Regional, el público es quien manda: se escogen las obras del repertorio «según lleva al público», esto es: con una serie de «titulazos», de obras «con mucho título» (vs. las

obras que tienen «poco título», dicho sea con palabras de J. de Torres), cuyo éxito está garantizado, y adaptándose a los matices observados en el gusto del público, según el lugar y el momento. Así, por ejemplo, en Cebreros, después de la representación de una obra realista que no tuvo éxito («hemos quedado en blanco»), se puso en cartel *Diego Corrientes o el bandido generoso*, «para ver si arrancamos al público», comenta también J. de Torres.

El público

Este público es un público fundamentalmente rural: son los habitantes de los grandes pueblos de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva donde, coincidiendo con las ferias o fiestas, se suele instalar el Gran Teatro Regional¹²; aunque también puede ofrecer representaciones en las capitales de provincia como Guadalajara, Coruña, Vigo o en Ciudad Real, donde el teatro se llenó. Queda caracterizado

-por su carácter popular: «no se mete el señorío», lamenta J. de Torres; son «patanes» o «paletos» que acuden al teatro sin quitarse la boina, pero que también pueden asistir a todas las representaciones.

-por su edad, al mismo tiempo joven («la juventud se mete») y con más de 50 años, esto es —posiblemente—, con motivaciones y expectativas distintas. La juventud que, según J. de Torres, «entiende más de teatro» acude sobre todo por la segunda parte del espectáculo, el «fin de fiesta» con su música y sus canciones, mientras que a los mayores posiblemente les atraigan más los dramones, o sea: «rollos padre que no se les traga ni los niños», según el propio Julio de Torres.

Ha de reconocer, sin embargo, que el público «tiene buenas reacciones», es decir, que sabe reírse con ganas y también llorar con los actores, como en *Padre sin corazón* o *La Hija de Juan Simón*, y que no duda en aplaudir los efectos más aparatosos de los tres atronadores escopetazos que ritman los tres primeros actos de *Diego Corrientes*, la obra que estaba en cartel aquel sábado de junio de 1973.

La representación de Diego Corrientes

Esta representación había sido anunciada en el pueblo con algunos carteles en pancartas móviles y, por la tarde, un coche con altavoz había recorrido, como todos los días, las principales calles.

A la entrada del Gran Teatro Regional, iluminada por algunas bombillas, sobre un tablero colocado encima de la taquilla, está escrito con tiza: «Hoy a las 10 la bonita obra de Diego Corrientes y fin de fiesta».

A partir de las diez menos cuarto, por el altavoz se oye una música que alterna canciones españolas y unos ritmos suramericanos.

Detrás de la taquilla, está el director artístico y primer actor, despachando las entradas, a la espera de irse a vestir de Diego Corrientes («hay que vestirse» es la expresión utilizada para significar la ne-

12 Todos los pueblos mencionados estaban situados en municipios de entre 4500 y 9500 habitantes en 1970, el 90% de ellos instalados en el mismo pueblo, y en unas provincias cuya población activa agrícola era proporcionalmente mucho más importante que la media nacional: 34,30% en 1965; pero 44,2 en Ciudad Real; 48,8 en Jaén; 50,1 en Cáceres; 42,7 en Palencia y 58,2 en Ávila. A principios de los años 1960, durante cinco años, la compañía se había quedado en la provincia de Ciudad Real donde «se les daba maravillosamente», y luego en las de Jaén y Córdoba.

cesidad de subir al escenario). El precio de las localidades es: 40 pesetas para las primeras, 30 para las segundas, 20 para las gradas, 25 para los niños en primeras o segundas y 15 en gradas¹³.

A partir de las diez empiezan a llegar los escasos espectadores: unos jóvenes que se instalan en las gradas (las localidades menos caras), algunos campesinos, unos niños que corretean por los tres pasillos y, casi los últimos, con billetes de favor, dos guardias civiles con sus esposas. En total, los espectadores no pasarán de los 75, a pesar de que ya son las once, momento en que alguien en la sala grita: «¡Ya son las diez!». Entonces, por una altavoz se avisa: «Atención, simpático público, en este momento va a empezar...». Cuando ya ha empezado el espectáculo, algunos espectadores que habían seguido conversando se van a sentar, y durante algunos momentos no se oirá más que la voz de los actores y el ruido de las pipas que algún espectador inquieto o hambriento está abriendo con sus dientes.

El lector curioso podrá enterarse de la obra representada, una versión teatral de mediados del siglo XIX, dada por José María Gutiérrez de Alba (1822-1897), de la vida y fechorías de aquel famoso bandido de la segunda mitad del siglo XVIII, «el que robaba a los ricos y a los pobres se lo daba», muy celebrado por la tradición popular¹⁴.

Más que la historia de las relaciones amorosas entre Diego y Consuelo, las desgracias transitorias del rico don Rulfo o la villanía de Juan el Traidor, lo que llama la atención del espectador forastero es escuchar en Cebreros una obra en verso, reducida —porque aquella noche había pocos espectadores— a lo esencial: entiéndase que los actores «han quitado un poco de paja», o sea: efectuado bastantes cortes en sus partes, «acortando los versos», pero cuidándose de dar el pie al compañero o a la compañera; lo que en el argot teatral, se llama «capotear». Total: una obra en tres actos y más de 6000 versos despachada en poco más de una hora, encadenándose los actos sin interrupción, con un runrún de versos declamados por unos actores casi hieráticos.

También llamaba la atención el acento andaluz muy afectado del actor Julio de Torres, vestido de Diego Corriente, al decir «los probes» o «no andes mucho con él que pue sé tu perdisión» (en nuestro oficio, comenta, «hay que entender de dialectos») y los trajes, muy estereotipados. Da una sensación de artificialidad barata, acentuada por la maleta de cartón comprada en algún baratillo que sirve para transportar el dinero de don Rulfo.

Después de los tres primeros actos, cuyos tiempos fuertes son los famosos y esperados trabucazos, muy efectistas (se trata de una escopeta de caza con cartuchos en blanco que produce una fuerte llamarada de la que difícilmente se protege la supuesta víctima), acaba el último acto con el arrepentimiento de Diego quien, tras mandar al traidor al otro mundo, se reconcilia con don Rulfo, se casa con Consuelo y rectifica su filosofía social al anunciar que en adelante: «Daré al probe de lo mío, que al rico Dios se lo dio». Aplausos del público, sin más. Saludos. Telón y receso durante el cual los espectadores pueden acudir al chiringuito instalado en un rincón de la sala.

13 El sueldo medio de un jornalero agrícola era entonces de 250 pesetas diarias. Todas las provincias donde actuaba el Gran Teatro Regional tenían una renta per cápita entre las más bajas de España. Con respecto al índice medio (100): 65,48 en Ávila (40.º puesto de 50); 64,49 en Ciudad Real (43.º); 55,37 en Jaén (48.º) y 55,04 en Cáceres (49.º).

14 Ahí se despertó mi interés por tal bandido generoso sobre el que luego publiqué dos estudios: «Diego Corrientes ou le bandit généreux: fonction et fonctionnement d'un mythe» (en: *Culturas populares. Diferencias, divergencias, conflictos*, Madrid, Casa de Velázquez, Editorial Universidad Complutense, 1986, pp. 241-266 y «El que a los ricos robaba...: Diego Corrientes, el bandido generoso y la opinión pública» (en Marieta Cantos Casenave (ed.): *Redes y espacios de opinión pública. XII Encuentros de la Ilustración al Romanticismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006, pp. 585-599; reproducido en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes).

Y comienza la segunda parte del espectáculo, «el fin de fiesta», que parece ser una adaptación a los modernos gustos del antiguo sainete o paso bajo forma de un recital de canciones españolas, expresión de lo que se llamó el nacional-flamenquismo, que alterna con *sketches* más o menos divertidos o verdes. Para este fin de fiesta, los actores de marras han sustituido sus trajes andaluces por unos trajes con lentejuelas o unos vestidos de colores y zapatos con tacones de aguja. En el fondo del escenario, la orquesta: un piano eléctrico, una guitarra eléctrica y una batería.

Para esta actuación, también vale la variedad y la variación, ya que Julio de Torres (que también sabe cantar) confiesa saberse más de 250 canciones.

Con este fin de fiesta se anima un poco el público.

Perspectivas

A Julio de Torres, el porvenir de las compañías de teatro portátil se le antoja bastante oscuro, con la desafección del público ante la competencia de la televisión cada vez más omnipresente, que le ofrece lo esencial de lo que en el teatro procuraba, excepto la sociabilidad. La propietaria del teatro «no tiene una perra» y los actores menos, mientras los gastos corrientes de funcionamiento del teatro a duras penas se cubren con unos ingresos que en el mejor de los casos pueden alcanzar las 18 500 pesetas por función¹⁵. Cuando, con la asfixia económica, llegue el momento de cerrar el teatro, los actores procurarán ser contratados por las últimas compañías existentes.

A partir de este cuasi reportaje, no se pretende dar cuenta de todo el teatro portátil ni explicar de manera satisfactoria los motivos de su decadencia: convendría estudiar más detenidamente los efectos de la competencia de la televisión, después de la de la radio y del cine, la despoblación de la España rural y la pregnancia de otros modelos culturales.

Urge emprender tal empresa que podría consistir, una vez localizada una de estas compañías, en una encuesta sistemática a los actores y al público, *in situ*, y en la grabación en vídeo de la integridad del repertorio, para unos estudios ulteriores¹⁶.

Una empresa tanto más interesante cuanto que en 1973 el Gran Teatro Regional, como otros teatros portátiles, tenía muchos parecidos con el teatro itinerante de los años 1870-1880¹⁷ y era posiblemente una de las últimas manifestaciones, en la España profunda, de una forma de cultura en vías de desaparición¹⁸.

Jean-François Botrel (Université de Rennes)

15 Los gastos corrientes son: las 4000 pesetas de sueldo diario de la compañía, los derechos de autor (de un 5 a un 10% de los ingresos), el alumbramiento de la sala, la gasolina (para el transporte y la calefacción) y, eventualmente, el alquiler del camión para el transporte del teatro (de 4000 a 6000 pesetas cada vez), el desmontaje y montaje, los impuestos, etc.

16 También interesaría comparar su situación con la de teatros equivalentes en otros países como en Francia (véase al respecto la tesina de Huguette Morcel dirigida por Michel Rousse (Université Rennes 2-Haute-Bretagne) sobre el *théâtre démontable*).

17 Véase al respecto J.-F. Botrel: «El teatro en provincias bajo la Restauración: un medio popular de comunicación», *Bulletin Hispanique*, LXXIX, n.º 3-4, juil.-déc. 1977, pp. 381-393.

18 En las páginas que Andrés Amorós dedica al «teatro popular» en la *Historia de los espectáculos en España*, que con José María Díez Borque coordinó (Madrid, Castalia, 1999), después de dar (pp. 142-143) las principales características de la compañías de *cómicos de la legua* y referirse a la obra de Fernando Fernán Gómez y a Enrique Rambal, indica que «todavía h[a] podido asistir, no hace mucho, a representaciones en estilo absolutamente popular y tradicional a cargo de compañías itinerantes, en las fiestas de alguna capital de provincias», pero no da más detalles.

Lámalo compartir Lámanos futuro

Caja España y Caja Duero hemos dicho sí a crear juntas un gran futuro. Nace una nueva Caja, abierta a todos, en la que sumamos nuestras fuerzas para ofrecerte cada día el mejor servicio.

Caja España 

Caja Duero 